

01021
60



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA



TEPEJI DEL RÍO HIDALGO
CULTURA, FRONTERA Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XVI

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A:

RICARDO ZAMORANO GALÁN

ASESOR: MTRO. GERARDO LARA CISNEROS



MEXICO, D. F.

2003





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis padres con eterna gratitud
Por siempre**

**A mi esposa Carmen
A mi hijo Iván Ricardo**

**A mis hermanos:
Guillermina, Raúl y Rubén**

INDICE

INDICE.....	2
INDICE DE MAPAS, TABLAS E ILUSTRACIONES.....	4
RECONOCIMIENTOS.....	5
ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8

CAPITULO 1

CARACTERISTICAS DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Características de las fuentes de información.....	12
Las fuentes primarias. Documentales.....	13
Fuentes primarias. Crónicas del siglo XVI y XVII.....	16
Fuentes secundarias. Interpretaciones y trabajos arqueológicos.....	17
Consideraciones metodológicas.....	20

CAPITULO 2

HISTORIA PREHISPANICA DE TEPEJI DEL RÍO

Localización geográfica actual de Tepeji del Río.....	26
Historia prehispánica de Tepeji del Río. Panorama arqueológico.....	28
El preclásico en el Altiplano central. (1800-200 a.C). Visión general.....	28
El preclásico en la región de Tepeji del Río. La Loma (c. 800-200 a.C).....	29
El clásico en el Altiplano Central. Teotihuacan (200 a.C- 650 d.C).....	30
El periodo clásico en Tepeji del Río. Chingú.....	31
El Tesoro.....	32
La Romera.....	34
El postclásico en el Altiplano Central. (900-1521 d.C).....	34
La influencia tolteca.	
El postclásico en Tepeji del Río. El Venado.....	36
El Potrento.....	37
El Idólatra.....	37
Esculturas mexicas de Santiago Tlapanaloya.....	39
Cuadro No.1 Tabla arqueológica y cronológica del municipio de Tepeji del Río.....	41
Cuadro No. 2 Tabla arqueológica y cronológica del altiplano central y de la región de Tula y Tepeji del Río.....	43
Historia del antiguo Tepexic. (Siglos XV y XVI).....	44
Los mexicas asentados en Tepeji del Río.....	46
Etimología e Interpretación del Glifo de Tepexic.....	49

CAPITULO 3

HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE TEPEJI DEL RÍO DURANTE EL VIRREINATO

El entorno social.....	52
La encomienda en Tepeji del Río.....	55
Tepeji del Río en la ruta del camino de la plata. Los mesones.....	58
Tepeji del Río. La ganadería y el pulque.....	61
La Evangelización. Los primeros pasos.....	63
La evangelización franciscana en la Nueva España.....	67
Los franciscanos en el antiguo pueblo de Tepexic.....	71
Historia de la fundación del pueblo de Tepeji del Río. El Códice de Otlaxpan.....	73
Escritura de la fundación de la iglesia y convento de Tepeji del Río.....	76
Tepeji del Río en las crónicas y testimonios del siglo XVI.....	77
Historia de la construcción de la iglesia y convento de san Francisco de Asis.....	81
Etapas constructivas.....	82
Primitiva fundación c. 1529.....	82
Etapa constructiva de 1558 a 1585.....	83
La iglesia y el convento de Tepeji del Río en los siglos posteriores.....	85
CONCLUSIONES.....	88
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	91
APENDICES DE DOCUMENTOS.....	97

INDICE DE MAPAS, TABLAS E ILUSTRACIONES

1. MAPA No. 1. MAPA GEOGRÁFICO DE TEPEJI DEL RÍO.....	25
2. MUESTRA CERÁMICA DE EL TESORO.....	38
3. ENTERRAMIENTO PREHISPÁNICO EN EL POTRERITO.....	38
4. ESCULTURAS MEXICAS ENCONTRADAS EN SANTIAGO TLAPANALOYA ...	40
5. EL OMICHICAHUAZTLI DE TEPEJI DEL RÍO.....	40
6. CUADRO No. 1. TABLA ARQUEOLÓGICA Y CRONOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO.....	41
7. CUADRO No. 2 TABLA ARQUEOLÓGICA Y CRONOLÓGICA DEL ALTIPLANO CENTRAL Y DE LA REGIÓN DE TULA Y TEPEJI DEL RÍO	43
8. JEROGLIFICO DE TEPEJI DEL RÍO.....	51
9. MAPA NO. 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS MISIONES FRANCISCANAS.	64
10. PORTADA DE LA IGLESIA DE TEPEJI DEL RÍO.....	86
11. DISTRIBUCIÓN DE LAS PRINCIPALES DEPENDENCIAS DEL CONJUNTO CONVENTUAL.....	87

RECONOCIMIENTOS

Es justo y necesario brindar el reconocimiento a todas aquellas personas que formaron parte de mi formación académica. Manifiesto mi gratitud a mi gran amigo y maestro Gerardo Lara Cisneros, asesor de esta investigación, por sus conocimientos, consejos y tiempo invertido. Igualmente a la Dra. Elisa Vargas Lugo por sus recomendaciones y al Dr. José Guadalupe Victoria (q.e.p.d.) gran maestro y amigo, por haber dirigido mis primeros pasos, en el conocimiento del arte y del pasado virreinal, por su amistad, preparación y gran calidad humana.

A la maestra Elena I. Estrada de Gerlero por sus grandes conocimientos e invaluable consejos y recomendaciones dentro del Seminario de pintura mural del siglo XVI y que formaron parte de mi formación y gusto por la cultura novohispana.

A la DGAPA de la UNAM, por la beca de tesis de licenciatura que me asignó durante un año, por conducto del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, y por los grandes amigos que tengo en la Fototeca Manuel Toussaint, cuando realicé mi Servicio Social.

Igualmente agradezco la gran ayuda, que significó para mí, el apoyo del Arq. Héctor E. Herrera León y Vélez, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria por la licencia laboral que me permitió redactar y terminar esta investigación.

También agradezco al Act. José Antonio Perera García, Director del Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera," así como a la Lic. María Teresa Aguilar Delsordo, Secretaria General, por todas las facilidades prestadas y que fueron fundamentales para concluir esta tesis.

Mi sincero reconocimiento a la Dra. Julieta Pérez Monroy, al Mtro. Rafael Guevara Fefer, a los licenciados Juan Manuel Romero García y María Teresa Álvarez Icaza, por sus comentarios y orientación sobre esta investigación. Sus consejos y conocimientos fueron vitales para poder concluir esta tesis. Estoy en deuda y agradezco también el tiempo que invirtieron en sus sugerencias y por la amistad que me brindaron.

Al señor cronista José Antonio Zambrano por su ayuda desinteresada y por la Monografía de Tepeji del Río, que es una fuente indispensable para conocer la historia de la región, el convento y el municipio.

Mi gratitud eterna a mis padres José Guadalupe Zamorano Álvarez (q.e.p.d.) y Julia Galán Rufino (q.e.p.d) por su cariño y esfuerzo constante para que yo pudiera terminar esta profesión. A mi esposa Carmen y mi hijo Iván que son mis grandes amores y el principal motivo para superarme día con día.

También un reconocimiento a mis hermanos Guillermina, Raúl y Rubén que invirtieron parte de su tiempo y trabajo y que sin saberlo me fueron motivando para concluir mis estudios. Finalmente, agradezco a todos mis amigos y colegas, que me brindaron palabras de apoyo para la terminación de esta investigación.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- AGN Archivo General de la Nación.
- BNAH Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
- UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
- INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia
- SEP Secretaria de Educación Pública.
- IIE Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM
- IIH Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
- FCE Fondo de Cultura Económica

ARCHIVOS

- AGN Archivo General de la Nación: Ramos de Alcabalas, Desagüe, Diezmos, General de parte, Bienes nacionales, Bienes de comunidad, Indios, Tierras.
- BNAH Archivo Franciscano
- INAH Archivo de Monumentos Coloniales e Históricos de Churubusco.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como finalidad primordial el conocer, demostrar y explicar las formas de colonización, evangelización y poblamiento de Tepeji del Río durante la época colonial, principalmente en el siglo XVI.

Una investigación de esta naturaleza nos permite tener un panorama del comportamiento de la población indígena y española ante el impacto de la conquista y la colonización, así cómo de las inevitables consecuencias de esta confrontación, en los ámbitos culturales, económicos, ecológicos, sociales, religiosos y políticos.

La hipótesis central de este trabajo consiste en demostrar como la situación geográfica de este poblado, al ser territorio de tránsito desde la época prehispánica y colonial, determinó y condicionó su nacimiento y crecimiento de sitio estratégico para el desarrollo social de la región norte del Valle de México.

La tesis se divide en tres capítulos y un apéndice de cuatro documentos.

El primer capítulo hace un análisis de las fuentes de información, mencionando que son principalmente de dos tipos: fuentes primarias que son documentales y crónicas antiguas y las fuentes secundarias como los trabajos de interpretación arqueológica con sus asociaciones culturales, así como estudios bibliográficos contemporáneos.

Esto con la finalidad de dar a conocer nuestras principales fuentes de análisis información y estudio para sustentar nuestras afirmaciones y comentarios.

TESIS CON
FALSA FE ORGEN

Estamos conscientes que las fuentes de información pueden interpretarse de distinta manera según la óptica y preferencia de estudio de cada investigador. En nuestro criterio las fuentes utilizadas —arqueológicas, crónicas, documentales y bibliográficas—, cumplen con el objetivo que ofrecemos en esta investigación.

En el segundo capítulo, se hace una recopilación de los testimonios arqueológicos prehispánicos, con la finalidad de conocer sus características culturales y sus condiciones previas a la conquista.

Se mencionan los hallazgos arqueológicos, registrados en la región, correspondientes a los periodos Preclásico, Clásico y Postclásico; enfatizando en su singular riqueza histórica y por la influencia y presencia de diversos pueblos prehispánicos como los teotihuacanos, zapotecos, toltecas, otomíes y mexicas.

Esta presencia se entiende cuando se conoce que la región geográfica era territorio de paso de teotihuacanos, toltecas y tenochcas y también por ser el asiento de recursos materiales tan vitales como la caliza, la obsidiana y el pulque.

En el análisis se hace la división explícita de los tipos de fuentes de información y su interpretación que son: trabajos arqueológicos contemporáneos y testimonios documentales. Estas últimas fuentes de información son una característica conocida del Postclásico Tardío, lo que refuerza las investigaciones recientes en el ámbito arqueológico de la región.

TESIS CON
FALSA FE ORIGEN

El tercer capítulo, explica el entorno social a partir de la conquista española, como la encomienda, los mesones, la colonización, fundación y evangelización, así como la historia del conjunto conventual de la zona estudiada, apoyándonos en las fuentes documentales y bibliográficas.

La riqueza de la información documental registrada es de un valor incalculable por la cantidad y calidad de los datos encontrados. Del análisis e interpretación de estas fuentes de información, se pueden obtener estudios de la región y la zona periférica.

En este último capítulo también se hace una interpretación del desarrollo histórico de la población, el choque ecológico, la evangelización franciscana y la nueva colonización del pueblo, en una nueva fórmula: la congregación de los pueblos de indios.

Al hacerse una nueva congregación de los grupos indígenas, se crearon nuevas entidades sobre el manejo de la propiedad de la tierra y el agua, así como el espacio físico, modificando el mundo de referencia indígena y construyendo una nueva identidad cultural, con diferentes parámetros y un nuevo ritmo de vida.

También se trató de analizar las consecuencias de la colonización, evangelización y aculturación de la región y su preponderancia como territorio de tránsito obligado, que también contribuyó con mano de obra indígena, infraestructura y bastimentos en la red de caminos y mesones para la colonización del norte de la Nueva España.

TESIS CON
FALLA FE OR.GEN

Estos resultados finales nos permitieron evaluar en forma clara, la importancia que provocó la aculturación de este pueblo de frontera en el proyecto de conformación de la zona norte de la antigua Nueva España durante el siglo XVI.

Con la historia del convento de San Francisco de Asís finalizamos el tercer y último capítulo. Su fundación es la prueba palpable de la infraestructura social, que como centro civilizador tenía Tepeji del Río, porque fue guardiana y por eso justificó su preponderancia cultural en la región durante la época colonial.

Sabemos que los conventos de las órdenes mendicantes, que nacieron y se desarrollaron durante la conquista espiritual del siglo XVI, forman parte del patrimonio artístico y cultural de nuestra nación. Es interesante visitar estas construcciones, ya que nos invitan a reflexionar sobre la época colonial, la mentalidad y el espíritu que les dio vida. Y que afortunadamente todavía sobreviven en la actualidad en espera de un mejor estudio de acercamiento siendo toda una lección de arte y reflexión histórica, porque no hay que olvidar, que el arte es un producto social.

Se incluyen al final de la investigación cuatro anexos o apéndices de documentos, con la finalidad de dejar testimonio de algunos de los más importantes pasajes históricos de este lugar, sin olvidar que este proceso histórico fue resultado de un complejo proceso de aculturación, que se inició a partir de la conquista, el poblamiento y la evangelización de la región, como veremos en las páginas siguientes.

CAPÍTULO 1

CARACTERÍSTICAS DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

La historia es la reconstrucción crítica del pasado humano, que es posible por el trabajo del historiador y la calidad y cantidad de las fuentes de información. Todo trabajo de investigación histórica, requiere de una teoría, una hipótesis y un método para ser lo más verídico y objetivo posible, porque no se inventan datos, y se trata con la información obtenida, de acercarnos para llegar a la verdad con fundamentos del hecho estudiado.

De este entramado teórico surge una metodología que son los principios rigurosos que se aplican para comprobar la veracidad de las hipótesis que se hacen y de esta metodología final surgen las reglas concretas de las técnicas del trabajo del historiador.¹

En esta investigación utilizamos varios tipos de fuentes de información, para tener más fuerza argumental en nuestro estudio y éstas se dividen en:

- fuentes primarias: documentales y crónicas
- fuentes secundarias: interpretaciones y trabajos de arqueología, así como estudios bibliográficos contemporáneos.

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

¹ Edmundo O'Gorman. *Imagen y obra escogida*. México, UNAM-Dirección general de proyectos académicos-Centro de estudios sobre la Universidad, México, UNAM, 1965. (colección México y la UNAM, 73), p. 14. : *Un fenómeno histórico tiene múltiples, variadísimas maneras de ser abordado y los intereses de cada quien lo orientan por aspectos que seguramente para otros no serían tan esenciales. La imparcialidad es equivalente a la muerte; la historia es amor y el amor no es imparcial. Debo aclarar que esto no quiere decir que para sostener una tesis un historiador deba forzar los documentos, suprimiendo palabras e introduciendo citas fuera de contexto. El historiador, y eso lo aconsejo a los jóvenes estudiantes, debe tener una gran honestidad, ser leal a las fuentes que consulta, aunque éstas no respondan a sus deseos.*

Las fuentes primarias Documentales

Cuando se inició la búsqueda e investigación en los ramos documentales del Archivo General de la Nación, encontramos abundante información de la zona estudiada, ya que Tepeji del Río formó parte importante de la región norte del valle de México y está fuertemente relacionada con poblaciones cercanas como Chiapa de Mota, Huehuetoca, Otlixpan y Tula.

Esta abundancia de información se tuvo que reducir y hacer una selección de los ramos documentales, delimitando para su selección los criterios económicos, políticos y sociales.

Por eso solamente se trabajaron los ramos de:

Alcabalas	Diezmos	General de parte	Bienes nacionales
Bienes de Comunidad	Indios	Tierras	Desagüe

Se escogieron estos ramos documentales porque buscamos conocer y enfatizar los cambios y conflictos que existieron por la propiedad de la tierra, los caminos, cacicazgos, doctrinas, congregaciones, licencias, mesones y características de la impartición de justicia.

También se realizó investigación en el Fondo franciscano² ubicado en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología; donde encontramos una importante documentación como el "Inventario del convento de Tepeji del Río en 1717," donde se hace una interesante relación de los objetos que se encontraban en la barbería, cocina, hospedería, panadería, refectorio y sacristía; que nos muestran interesantes aspectos de la vida cotidiana, así como un "Inventario o Memoriales de libros que se encontraban en la biblioteca del convento", que nos indican aspectos y rasgos de la mentalidad religiosa de los frailes, así como de la calidad y cantidad de obras bibliográficas, que se leían en este convento franciscano durante el siglo XVIII.

Un importante acervo de consulta obligado es el Archivo de Monumentos Históricos del INAH, que se encuentra en el ex-convento de Churubusco, donde encontramos el "Expediente de Tepeji del Río." Aquí observamos algunas anomalías, ya que muchos expedientes no tienen folio, ni orden. A pesar del desorden mencionado, se encontró información fotográfica y planos arquitectónicos, que nos permitieron conocer los informes de las intervenciones y restauraciones del conjunto conventual en la segunda mitad del siglo XX.

TESIS CON
FALSA DE ORIGEN

² Vid. Francisco Morales. *Inventario del fondo franciscano del INAH*. Washington, Academy of History, 1978. El citado estudio fue de vital importancia porque tiene un riguroso inventario del fondo franciscano, que formó parte de la biblioteca del convento de San Francisco de México. Esta biblioteca conventual tenía el registro del acervo de libros y manuscritos de toda la provincia del Santo Evangelio y que actualmente el INAH conserva una parte de este acervo documental. *Cfr.* Apéndice documental No. 3.

Otra gran fuente de información documental para nuestros fines, es el estudio de Alba Guadalupe Mastache y Lawrence Freeman titulado *Cartografía antigua del área de Tula*³, pues contiene un índice general de documentos del siglo XVI referentes a varios aspectos de la economía, geografía, sociedad, política y mapas de la región.

Un estudio importante es la obra de Peter Gerhard, titulada *Síntesis e Índice de los mandamientos virreinales 1548-1553*, editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en 1992.

La obra de Gerhard se enriquece con documentaciones primarias, de varios acervos, como el Archivo General de la Nación, el Archivo General de Indias en Sevilla, el archivo Micro fímico de genealogía y heráldica perteneciente del Handbook of Middle American Indias HBMAI ubicado en la Library John Rylands de Manchester, England, así como de otros repositorios ubicados en bibliotecas de Estados Unidos y Europa.

La obra también estudia documentalmente el antiguo territorio de la Nueva España con sus provincias y está enriquecido con viejos mapas regionales, donde se respetan los antiguos nombres indígenas de las áreas estudiadas. Para la región han sido primordiales las investigaciones documentales de la región de Teutilpan- que coincide actualmente con el valle del Mezquital- además de las zonas y los mapas del valle norte de México y el área geográfica de "Xilotepeque y chichimecas".

³ Vid. Lawrence Feldman y Alba Guadalupe Mastache. *Índice de documentos sobre el centro de México y cartografía antigua del área de Tula*. México, INAH, 1990. (Colección Fuentes, 23).

Fuentes primarias Crónicas del siglo XVI y XVII

Otra de nuestras principales fuentes primarias son las antiguas crónicas de los conquistadores y frailes. En este estudio obtuvimos información de Hernán Cortés⁴, fray Toribio de Benavente Motolinía⁵, fray Jerónimo de Mendieta⁶, fray Antonio de Ciudad Real⁷, fray Juan de Torquemada,⁸ fray Agustín de Vetancourt⁹, y los códices de Otlaxpan¹⁰ y el códice franciscano¹¹ destacando la información que en específico se encontró sobre la región que estamos estudiando.

No todas las crónicas hacen una mención de Tepeji del Río, por eso a criterio personal, solamente utilicé las fuentes que me servían en este aspecto específico, sin menospreciar, por eso su consabida importancia histórica.

TRABAJOS CON
FALTA DE ORIGEN

⁴ Hernán Cortés. *Cartas de relación*. México, Porrúa, 1976. (Sepan cuantos, 7). Vid. Felipe Echenique March. *Fuentes para el estudio de los pueblos de naturales de la Nueva España*. México, INAH, 1992. (Colección Fuentes). Este libro es un importante estudio, guía y bibliografía comentada para conocer las características y tipos de fuentes documentales para el estudio de los pueblos indígenas en el siglo XVI. En esta obra se hace la división de las fuentes en códices o documentos prehispánicos, documentos coloniales, documentos coloniales o crónicas de los conquistadores, obras misioneras y pictogramas o códices coloniales. Con una abundante relación de estos últimos códices coloniales provenientes de las distintas regiones de México. La segunda parte es una Sumaria de las grandes colecciones documentales depositadas en México o en el extranjero.

⁵ Toribio de Benavente. *Motolinía. Historia de los indios de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa, 1969. (Sepan Cuantos, 129)

⁶ Jerónimo de Mendieta. *Historia eclesiástica indiana*. México, Porrúa, 1980.

⁷ Antonio de Ciudad Real. *Tratado curioso y docto de las Grandezas de la Nueva España*. México, UNAM-IH, 1993, 2 Vols.

⁸ Juan de Torquemada. *Monarquía indiana*. México, UNAM-IH, 1975-1983.

⁹ Agustín de Vetancourt. *Testro Mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio y Monologio franciscano*. México, Porrúa, 1971.

¹⁰ *Códice de Otlaxpan*. Edición preparada por Birgitta Leander. México, INAH, 1987.

¹¹ *Códice franciscano. Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador Juan de Ovando. Informe de la Provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de religiosos*. México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941.

Fuentes secundarias Interpretaciones y trabajos arqueológicos

Las principales fuentes arqueológicas de esta investigación son los trabajos de campo realizados y registrados de la región estudiada por personal del INAH. Los resultados obtenidos de estos estudios arqueológicos tienen la finalidad de sustentar la importancia del periodo prehispánico de Tepeji del Río, destacan los hallazgos y reportes de Clara Luz Díaz Oyarzabal sobre el sitio arqueológico de Chingú del periodo Clásico.¹² Esta investigación fue realizada por personal del Departamento de Monumentos prehispánicos en 1980.

Un artículo de gran importancia es el realizado por el arqueólogo Carlos Reyes Hernández titulado "el rescate de una tumba zapoteca en Tepeji del Río" que forma parte del corpus *Symposium sobre arqueología en el Estado de Hidalgo*, realizado en 1994.¹³

Las investigaciones de Alba Guadalupe Mastache sobre las ocupaciones prehispánicas del área de Tula son parte muy importante para la investigación de Tepeji del Río y constituyen la obra *El proyecto Tula. Primera y segunda parte*.¹⁴

¹² Clara Luz Díaz Oyarzabal. *Chingú. Un sitio clásico del área de Tula Hidalgo*. México, INAH-Departamento de Monumentos prehispánicos, 1980. (Colección Científica, 90).

¹³ Carlos Hernández Reyes. "Rescate de una tumba zapoteca en Tepeji del Río" en *Symposium sobre arqueología en el Estado de Hidalgo. Trabajos recientes 1980*. México, INAH, 1994. P. 125-142.

¹⁴ Alba Guadalupe Mastache y Ana María Crespo. "La ocupación prehispánica en el área de Tula" en *Proyecto Tula. Primera Parte*. México, INAH-Departamento de monumentos prehispánicos, 1974, p. 71-103.

Los estudios de Paul Kirchhoff ¹⁵, Robert Barlow,¹⁶ y Richard Diehl, ¹⁷ fueron vitales para la definición espacial y temporal sobre los límites geográficos de Mesoamérica, así como su composición y características culturales; la frontera septentrional de los mexicas y las aportaciones culturales de los toltecas en la zona de Tula y sus alrededores. Estas investigaciones fueron claves para delimitar en tiempo y espacio las influencias e intercambios culturales de los pueblos durante el postclásico en la región.

En el México prehispánico convivieron muchos pueblos con tradiciones culturales distintas. En esta diversidad se engloban las sociedades de recolectores y cazadores que vivieron en los desiertos del norte, hasta los pueblos sedentarios de agricultores, culturalmente más complejos que se asentaron en el centro y sur del actual territorio de México y Centroamérica.

Esta realidad antropológica ha llevado a establecer una división metodológica de tres grandes áreas culturales del México antiguo: Mesoamérica, Aridamérica y Oasis América.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹⁵ Paul Kirchhoff, "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales" en *Acta Americana*, Vol. 1, No. 1, México-Los Angeles. Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, 1943, p. 92-107.

¹⁶ Robert Barlow H. "Las provincias septentrionales del imperio de los mexicanos" en *El Norte de México y el sur de los Estados Unidos. III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*. México, SMA, 1944. p. 119-121, 362 p.

¹⁷ Richard Diehl. *The Toltecs Capital of Ancient México*. London, Thames & Hudson, 1963.

Estas áreas culturales no constituyeron universos cerrados pues eran fronteras de gran movilidad, entrando en contactos constantes, con una multitud de elementos comunes, pero conservando al mismo tiempo sus propias características.

Un destacado y muy importante estudio de Enrique Nalda¹⁸ sobre la frontera norte de Mesoamérica en el siglo XVI, plantea nuevas interpretaciones sobre esta franja cultural, porque: [...] *resulta excepcional para analizar lo pluriétnico, para estudiar la resistencia a cultura o entidades político económicas dominantes, para investigar el intercambio de bienes de todo tipo y para analizar la constitución y el comportamiento de las alianzas entre grupos de diferente nivel de integración social.*

Otra obra básica y primordial, es la excelente monografía de José Antonio Zambrano sobre la historia del municipio de Tepeji del Río,¹⁹ que es un estudio de consulta obligado para el interesado en la arqueología y la historia cultural de la región. En este estudio se destacan los muchos y variados aspectos culturales del municipio, desde la época prehispánica hasta nuestros días.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹⁸ Enrique Nalda. "La frontera norte de Mesoamérica" en *Temas Mesoamericanos*. Coordinadores Sonia Lombardo de Ruiz y Enrique Nalda. México, INAH-CONACULTA, 1996 (Colección Obra Diversa), p. 276-277.

¹⁹ José Antonio Zambrano. *Monografía de Tepeji del Río Hidalgo*. México, H. Ayuntamiento municipal. Desarrollo rural de Tepeji del Río AC, 1993.

Consideraciones Metodológicas

Con esta diversidad de fuentes de consulta, pretendemos a través del método etnohistórico²⁰, hacer un análisis interpretativo de las fuentes de estudio, que hablan de los hallazgos y sitios arqueológicos, así como una compilación documental e histórica, lo más completo posible de la región estudiada, analizando sus raíces y vínculos en el área geográfica, desde la época prehispánica y especialmente durante el siglo XVI.

El método etnohistórico es la utilización interdisciplinaria de los métodos histórico y etnográfico para conocer la historia étnica y cultural de un grupo social desaparecido o en existencia.

Para conocer el proceso de cambio y transformación social de un grupo humano, bajo el impacto de otro grupo étnico y culturalmente diferente, se requiere del contexto histórico y del estudio etnográfico de los grupos en confrontación. Por este medio se pueden analizar e interpretar los elementos culturales que fueron aceptados o rechazados por uno o por ambos grupos.

²⁰ Vid. Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*. México, Comunidad del Instituto de Ciencias Sociales, 1970, p. 18-20. Para Ignacio del Río el problema del método se puede resolver en cada estudio de manera específica ya que: [...] en cada investigación particular el procedimiento metodológico es, pues, ad hoc en cada caso y deberá ser original en la medida en que sea original la problemática de investigación que se está procurando plantear y resolver [...] es la investigación histórica la que puede enriquecerlos y hacerlos consistentes o llevar a desecharlos, que lo que suceda en nuestro caso será para bien. Vid. Ignacio del Río, "Una propuesta de principios metodológicos para el estudio de los procesos de aculturación en " Alain Breton, Jean Pierre Berthe y Sylvie Lecoin, *Vingt Etudes sur le Mexique et la Guatemala. Réunies à la mémoire de Nicole Percheron*. Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1992, p. 377.

Para finalmente conocer los nuevos valores aceptados que fueron asimilados y sincretizados en la nueva estructura social.

Esto nos permite presentar la historia de Tepeji del Río como un pueblo de indios de gran importancia para el asentamiento novohispano del norte del valle de México; con una rica e importante herencia prehispánica, que se manifestó en el posterior asentamiento y congregación del pueblo en el siglo XVI.

Este territorio, antes de la conquista, tenía una importante población indígena otomí y mexica, que a partir de la conquista y evangelización de la región en el siglo XVI fueron obligados a vivir en congregaciones y después de ser unificados comenzó como símbolo de esta unidad, la fundación del pueblo y la construcción de la iglesia y el convento de San Francisco.

Con la fundación del pueblo y el convento, se hizo la traza de las calles y se establecieron los edificios sedes de los poderes civiles y religiosos como el cabildo, la iglesia y el portal de comerciantes. Este asentamiento colonial es una prueba palpable de la infraestructura y organización del pueblo por los evangelizadores y autoridades de la región.

Sabemos que al inicio de la evangelización, la predicación era itinerante en la primera década después de la conquista y que rindió muy pocos frutos, por la dispersión de la población, ya que los antiguos centros ceremoniales se encontraban en las altas laderas o en cerros defensivos.

TEJES CON
FALSA DE ORIGEN

Para hacer más efectiva la evangelización, se optó por congregar la población indígena en nuevos y grandes poblados utilizando las antiguas cabeceras políticas prehispánicas. Estas "cabeceras de doctrina" se fundaban tomando en cuenta muchos factores como las rutas comerciales, santuarios religiosos, la cercanía con grandes ciudades o por ser zonas de frontera con otros pueblos.

Se formó la república de indios, después de ser congregados y unificados y así los indígenas vieron cómo se fueron transformando sus usos y costumbres.

Estas transformaciones también provocaron un cambio en la propiedad de la tierra y el agua, con la llegada del ganado mayor y menor que fueron ocupando la región, propiciando un cambio drástico e inevitable del ecosistema.

Sin olvidar que también existieron cambios en los privilegios estratégicos de los caciques locales y en la aculturación ²¹ y evangelización de la población del sitio.

Se llama aculturación a un complejo proceso de intercambio y transmisión cultural en donde hay influencias recíprocas entre varias culturas, por el contacto de una cultura más desarrollada con otra tecnológicamente diferente.

²¹ Vid. Nathan Wachtel "La aculturación" en *Hacer la Historia*. Edición de Jacques Le Goff. Versión castellana de Jem Cabanes. Barcelona, Laia, 1978, Vol. 1, p. 135-156. El término aculturación tiene muchos significados de interpretación cultural. El término designa a todos los fenómenos de interacción que resultan del contacto de dos o más culturas. Si este concepto se orienta en el campo de la etnología, la aculturación tiende a verse en una perspectiva histórica, inclinada hacia el estudio de la evolución y el cambio. Se puede interpretar como "préstamo cultural" aunque se corra el riesgo de englobar demasiadas cosas, diluciones, influencias, imitaciones y modas.

Según Gonzalo Aguirre Beltrán la aculturación se caracteriza porque son:

Aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos. ²²

Este fenómeno también es descrito por Aguirre Beltrán, como una reelaboración y reinterpretación de los elementos culturales que entran en contacto, produciéndose una dominación, una adaptación y un cambio de las viejas estructuras sociales que provocan el origen de una nueva cultura.

Es durante el proceso de adaptación y aculturación cuando las sociedades combinan estos elementos culturales nuevos, dando origen a un nuevo sistema llamado sincretismo, entendido este concepto, como una fusión o combinación de elementos culturales de diversas tradiciones.

Últimamente un interesante y sugestivo artículo menciona algo novedoso al respecto pues menciona que:

Decir únicamente que en los procesos de aculturación los cambios son de "doble vía," es que hay influjos mutuos, es quedarse a medias y es aun incurrir en ocultamiento si se examina aquello como un trasiego igualitario. Los términos del intercambio son por efecto de la dominación, desiguales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²² Vid. Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*. México, Comunidad del Instituto de Ciencias Sociales, 1970, 206 p.

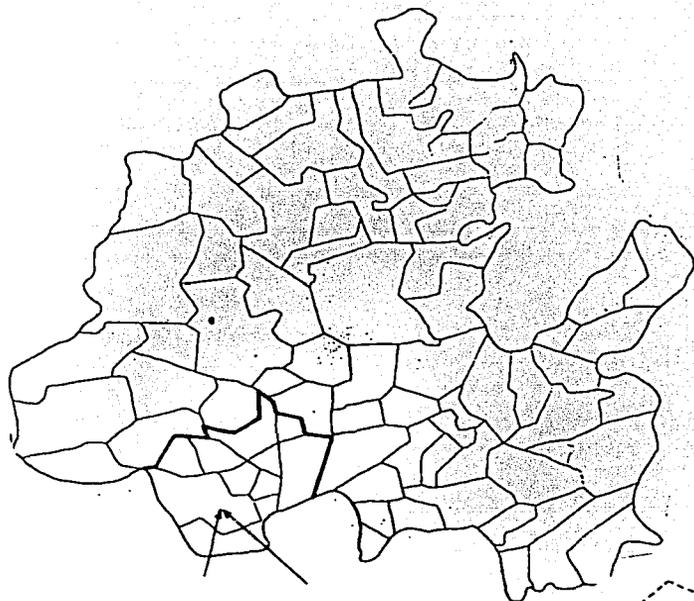
[...] Baste pensar en lo que significa que un misionero español, por ejemplo, aprenda una lengua vernácula para cumplir su función evangelizadora y de control ideológico y lo que significa la castellanización de su feligresía indígena. En ambos casos, la función de las lenguas adquiridas es enteramente distinta entre sí y respecto de la función de esas lenguas tenían en su contexto cultural original.

La lengua de los indígenas la usará el misionero para inducir cambios heterónomos en la cultura de ellos; los indios no pueden hacer lo mismo con la lengua que aprenden.²³

Por eso estamos de acuerdo con la idea de que los procesos de aculturación son muy complejos, porque también manifiestan aspectos como el conflicto, la dominación y el poder, tienen un principio, así como una cesación²⁴ y porque dejan en determinado tiempo de producirse.

²³ Ignacio del Río. op.cit. p. 375.

²⁴ *Ibidem*. p. 377. *La idea de culminación debe, pues sustituirse por la de cesación. Cesará un proceso de aculturación cuando desaparezcan las condiciones históricas que lo hacen posible: el contacto, la heterogeneidad cultural y decimos nosotros el dominio [...] claro que las formas modernas de dominación, al lado de la diversidad de culturas y subculturas, hacen que todavía participemos, quizá todos los habitantes del planeta, en procesos de aculturación que resultan inéditos por su amplitud.*



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Mapa Núm. 1

Mapa geográfico del área de Tepeji del Río

Fuente: Eduardo Matos Moctezuma. Coord. *Proyecto Tula. Primera parte*
México, INAH, 1974. p. 9.

CAPITULO 2

HISTORIA PREHISPÁNICA DE TEPEJI DEL RÍO

Localización geográfica actual de Tepeji del Río

La ciudad de Tepeji del Río de Ocampo se localiza aproximadamente entre los paralelos 19° 55' y 20° 30' de longitud norte, y 99° 15' y 99° 30' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.¹ Es cabecera del municipio del mismo nombre en el suroeste del Estado de Hidalgo, tiene una extensión territorial de 393.20 Km² y una altitud de 2175 metros sobre el nivel del mar.²

Limita al norte con Tula de Allende, al sur con Huehuetoca, Tepotzotlán y Villa del Carbón, el este con el municipio de Atotonilco de Tula, y al oeste con Chiapa de Mota y Jilotepec en el Estado de México.

Es una región de topografía accidentada y difícil, pues el 55% de su territorio es zona montañosa, el 30 % tiene lomeríos y un 15% son valles.³

El clima de la región es templado, con temperaturas que van desde los 16°C hasta los 45°C en temporada calurosa.⁴ En la actualidad el municipio es una importante región agrícola, ganadera e industrial.

¹ José Antonio Zambrano. *Monografía de Tepeji del Río Hgo.* México, H. Ayuntamiento municipal de Tepeji del Río Desarrollo rural de Tepeji del Río s. C., 1993. p. 5.

² *Catálogo del patrimonio cultural del Estado de Hidalgo. III Región. México, Instituto Hidalguense de la cultura, 1993. p. 272.*

³ Zambrano op. cit. p. 5.

⁴ *ibidem*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se producen cereales, frutas, hortalizas y maderas, así como algunos criaderos de reses bravas. El municipio según el censo de 1990 cuenta con una población aproximada de 51,199 habitantes. ⁵

La región también es una importante zona manufacturera, destacando el Parque industrial Tepeji y la famosa fábrica textil de La Josefina, fundada por el inglés Archibaldo Hope a mediados del siglo XIX.

Un aspecto educativo predominante es la apertura de la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji, inaugurada el 2 de septiembre de 1991.

El Congreso del Estado de Hidalgo, elevó a Tepeji del Río a la categoría de Ciudad el día 3 de junio de 1983. Se encuentra a 70 Km. al noroeste de la Ciudad de México, siguiendo por la autopista México Querétaro.

⁵ *Ibidem*

HISTORIA PREHISPÁNICA DE TEPEJI DEL RÍO

Panorama arqueológico

En Tepeji del Río se han descubierto vestigios arqueológicos y cerámicos, que según los arqueólogos abarcan desde el Preclásico superior (c.800 a.C.-200 a.C.), hasta el siglo XVI de nuestra era. La presencia de restos arqueológicos y la mención del sitio en algunas fuentes documentales, que se han escrito sobre las culturas que se establecieron en el Valle de México; muestran a esta región como un valioso foco de asentamientos humanos, con vestigios de diversas culturas como la teotihuacana, zapoteca, otomí, tolteca, chichimeca y mexicana. Con una rica continuidad histórica de importancia cultural incalculable.

A continuación hacemos una síntesis panorámica de algunos de los más importantes sitios arqueológicos de la región.

EL FORMATIVO O PRECLÁSICO EN EL ALTIPLANO CENTRAL (1800-200 a. C.) Visión general

Las culturas preclásicas del Altiplano Central de México, iniciaron su desarrollo cultural a partir de la agricultura, que transformó en sedentarios a estos primeros pobladores, estableciéndose las primeras comunidades en los valles, serranías o alrededor de los lagos. Se utilizó la domesticación de algunas especies animales para el consumo humano, la cacería y la recolección de frutos. Durante este periodo se desarrollaron también la cerámica, la alfarería y la tecnología lítica.

Se establecieron sitios como: Tlatilco, Cuicuilco, Tlapacoya, El Arbolillo y Zacatenco; así como los primeros centros ceremoniales planificados, los orígenes de las tradiciones culturales como las primeras deidades, el culto a la vida y la muerte, el pensamiento mágico, los principios de la escritura, la numeración, el calendario, las lenguas, la estratificación social y los fundamentos estéticos del arte mesoamericano.

EL PRECLÁSICO EN LA REGIÓN DE TEPEJI DEL RÍO La Loma (c. 800-200 a. C.)

La Loma es una zona arqueológica, dentro del municipio de Tepeji del Río. En esta región, se encontró un importante asentamiento que tiene: [...] *una extensión aproximada de quince hectáreas, ocupa la parte superior de una loma, en cuyo extremo sur se encuentra un pequeño recinto ceremonial, formado por una plataforma de sesenta metros de longitud y restos de un montículo de más o menos tres metros de altura, muy alterado por el saqueo.*⁶ También se ha descubierto cerámica del periodo Preclásico superior. (800-200 a. C.).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁶ Alba Guadalupe Mastache y Ana María Crespo "La ocupación prehispánica del área de Tula" en *Proyecto Tula. Primera Parte*, México, INAH-Departamento de Monumentos Prehispánicos, 1974. p. 73.

La cerámica encontrada está muy relacionada con una semejante del Valle de Teotihuacan, destacando el tipo Ticoman tardío de color rojo/bajo, así como con figurillas del estilo Chupicuaro, que fue una importante zona del Preclásico superior ubicada en el actual Estado de Guanajuato. Estos materiales permiten ubicar la zona de La Loma, como un sitio del Preclásico Superior, que según estos vestigios mantuvo relaciones comerciales con Chupicuaro.⁷

EL CLÁSICO EN EL ALTIPLANO CENTRAL. (200 a. C. - 650 d.C.) Teotihuacan

El sitio de Teotihuacan es considerado el gran centro político y cultural del Altiplano Central, que durante el periodo Clásico, mantuvo una fuerte influencia cultural en Mesoamérica. Se divide para su estudio en seis periodos históricos bien definidos, que van desde sus orígenes hasta su decadencia. *

Periodos culturales, cronología, número de habitantes y extensión de la ciudad

PERIODO	AÑOS	POBLACIÓN	EXTENSIÓN
METEPEC	650-750 d.C.	70 mil habitantes	20 Km
XOLALPAN	450-650 d.C.	85 mil habitantes	20.5 Km
TLAMIMILOLPA	250-450 d.C.	65 mil habitantes	22 Km
MICCAOTLI	150-250 d.C.	45 mil habitantes	22.5 Km
TZACUALLI	1-150 d.C.	30 mil habitantes	17 Km
PATLACHIQUE	100 a.c.-1 d.C.	5 mil habitantes	8 Km

Algunos arqueólogos piensan que esta cronología debe ser más temprana en alrededor de 100 años.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

⁷ Cfr. José Antonio Zambrano, *op. cit.* p. 13

⁸ Vid. Eduardo Matos Moctezuma. *El Milenio Teotihuacano. México, SEP-CONACULTA, 2001. p. 29.*

La trascendencia de Teotihuacan fue tan importante, que también encontramos sus influencias dentro del actual Estado de Hidalgo, en un sitio llamado Chingú, ubicado entre los ríos Salado y Tula.⁹

EL PERIODO CLÁSICO EN TEPEJI DEL RÍO

Chingú

El asentamiento de Chingú se encuentra a 9 kilómetros al este de Tula de Allende, fue explotado desde épocas prehispánicas por sus ricos yacimientos de caliza necesarios para la construcción. Clara Luz Díaz Oyarzabal nos informa basándose en los hallazgos cerámicos del sitio arqueológico de Chingú, que existen indicios de un asentamiento y ocupación militar del barrio oaxaqueño de Teotihuacan indicando que:

[...] las cerámicas de filiación oaxaqueña alcanzan el 6.82% del total de cerámicas clásicas. En Chingú, la distribución de estas cerámicas nos muestra que está en una asociación más cercana a los montículos de la parte central del sitio y a la zona de talleres que a los montículos de la periferia. En nuestra opinión y tomando en consideración el barrio de Oaxaca en Teotihuacan, existe en Chingú una etnia oaxaqueña que fue parte de la población teotihuacana que tomará dominio del área, en la cual cabe la posibilidad de que entrara un factor militar.¹⁰

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁹ Clara Luz Díaz Oyarzabal. "Chingú y la Expansión Teotihuacana" en *Interacción Cultural en México Central*. México, UNAM-ILA, 1981. p. 107-112. Cfr. Leonardo López Luján. *Xochicalco y Tula*. México, Jaca Book-Consulta, 1995, p. 154: *El Estado teotihuacano contaba con dos enclaves que al parecer funcionaban como centro de control político y administrativo de la región, los cuáles estaban ubicados en zonas cercanas al área donde más tarde sería fundada la ciudad de Tula.*

¹⁰ *Ibidem*. p. 111.

Este aspecto interesante entre Chingú y Teotihuacan también se manifiesta en las semejanzas de sus diseños urbanísticos. La plaza principal de Chingú es muy parecida a la ciudadela de Teotihuacan, aunque de proporciones más pequeñas y también la mayoría de sus estructuras habitacionales son casi idénticas a los conjuntos de departamentos característicos de Teotihuacan. ¹¹

El Tesoro

En 1952 fue explorado el sitio arqueológico de El Tesoro, ubicado a dos kilómetros al noreste de Tepeji del Río. En esta zona se encontró una tumba zapoteca, perteneciente al periodo Monte Alban II (100-300 d.C.). Esta tumba, construida de piedra, tiene una orientación y ubicación oriente-poniente y contenía enterramientos con ofrendas, como sahumerios, cajetes, vasos cilíndricos, ollas y conchas. Respecto a esta tumba, Carmen Cook nos dice que:

*[...] existió un enclave zapoteco en el Valle del Mezquital, resultado de una expansión militar de los zapotecos.*¹²

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹¹ Leonardo López Luján. *op.cit.* p. 155.

¹² Carmen Cook de Leonard. "La pirámide de El Tesoro de Tepeji del Río, Hgo." en *Revista Mexicana de estudios antropológicos*. Vol. 24. (Segunda parte). México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1957. p. 117-129. Esta tumba zapoteca del periodo Monte Alban II (100-300 d.C) confirma la existencia de etnias zapotecas en sitios como el Tesoro ubicado en el actual Estado de Hidalgo.

También en esta zona arqueológica, se encontraron:

*[...] cinco monumentos en torno a una plaza cuadrangular. El mayor de ellos, es una pirámide construida en tres épocas fijadas del siglo X al XVI. El núcleo es de piedra con tierra suelta, con un revestimiento de tepetate unido con arcilla.*¹³

Esta presencia zapoteca nos demuestra que la antigua región de Tepeji del Río era una importante zona de avanzada comercial porque [...] *tiene una cantidad considerable de escombros del Clásico que incluye proporciones sorprendentes de cerámica de Monte Alban sobre la superficie. Se trataba de vasijas aparentemente importadas de Monte Alban, más que de imitaciones producidas en Teotihuacan, lo que indica que el sitio de Tepeji era un importante centro regional en época del Clásico.*¹⁴

En 1989 se encontró otra tumba zapoteca, de manera accidental y con similares características que la anterior. Fue explorada por el arqueólogo Carlos Hernández Reyes del 29 al 31 de mayo de 1989. En su reporte escribe que: *[...] los muros están contruidos con piedras alargadas lisas colocadas horizontalmente, alternadas con otras vagamente rectangulares... el piso esta construido con tajias grandes y delgadas, sobre un apisonado de lodo con algunas piedras pequeñas planas a manera de "calzas" para nivelarlo.*¹⁵

¹³ *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 1964, p. 2088.

¹⁴ *Vid. Richard Diehl "Tollan y la caída de Teotihuacan" en El auge y la caída del Clásico en el México central*, México, UNAM-IA, 1987, p. 133.

¹⁵ Carlos Hernández Reyes "Rescate de una tumba zapoteca en Tepeji del Río" en *Síposium sobre Arqueología en el Estado de Hidalgo. Trabajos Recientes 1989*, México, INAH, 1994, p. 125.

*Se encontraron también dentro de la tumba, materiales arqueológicos como cajetes, vasos cilíndricos, sahumerios, conchas perforadas y ollas teotihuacanoideas.*¹⁶

La Romera

Según las investigaciones de Alba Guadalupe Mastache, en el sitio de La Romera, existe un importante canal de riego prehispánico de treinta kilómetros de longitud. Esta obra hidráulica se encuentra a la altura de Tepeji del Río, atravesando el Valle, entre los ríos Salado y Tula. Esta construcción demuestra [...] *que durante la época clásica, hubiera un sistema de riego que permitiera llevar el agua, desde la parte sur del área, hasta esta zona.*¹⁷

EL POSTCLÁSICO EN EL ALTIPLANO CENTRAL (900 - 1521 d.C.) **La influencia Tolteca**

Con la caída de Teotihuacan¹⁸ se provocó un vacío cultural en el valle de México: [...] aunque las fuentes históricas no aclaran específicamente lo que sucedió entre 650 y 900 d.C. ni lo que en especial aconteció en Teotihuacan durante ese periodo.¹⁹

¹⁶ *Ibidem*, p. 133-142.

¹⁷ Alba Guadalupe Mastache. "Sistemas de riego en el área de Tula Hidalgo" en *Proyecto Tula. Segunda Parte*. México, INAH-Departamento de Monumentos Prehispánicos, 1976, p. 68.

¹⁸ Vid. Richard Diehl "Tollan y la caída de Teotihuacan" en *El auge y la caída del Clásico en el México central*. México, UNAM-IA, 1987.

¹⁹ Román Piña Chan. *Una visión del México prehispánico*. México, UNAM-IA, 1993. p. 207.

La caída de la gran metrópoli motivó que los asentamientos teotihuacanos en el área de Tula fueran abandonados, porque: [...] *en los inicios del siglo VII d.C., las regiones que formaban el núcleo del Estado teotihuacano se debilitan al romperse los sistemas y mecanismos de relación con la metrópoli. En el área de Tula la mayor parte de los sitios teotihuacanos son abandonados y es importante enfatizar que no existe entre Teotihuacan y Tula una continuidad directa.*²⁰

Román Piña Chan sugiere que durante este lapso existiera una:

*[...] convivencia de teotihuacanos y chichimecas o nahuas durante el último periodo de ocupación de ese centro, fue lo que permitió el posterior desarrollo de Tula Hidalgo. Pero por las fuentes históricas sabemos que Tollan era sinónimo de "ciudad poblada" o metrópoli, que los mexicas convirtieron el término de toltecas" en la base de su nacionalidad u origen y lo aplicaron a sus más inmediatos antecesores, que fueron los de Tula Hidalgo.*²¹

El rápido ascenso de Tula en la región fue el más importante factor de desarrollo del área, por la comercialización, intercambio y producción de la obsidiana, que distribuían en los confines de Mesoamérica:

Tula de un pueblo pequeño pasó a ser la capital urbana del Estado tolteca durante el postclásico temprano. Es probable que la producción de obsidiana haya jugado un papel determinante en este adelanto. Tula como sucesora de Teotihuacan heredó el sistema de producción e intercambio de la obsidiana.

²⁰ López Luján *op. cit.* p. 156.

²¹ Piña Chan. *op. cit.* p. 210.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*Los toltecas distribulan dicho material por toda Mesoamérica ya que tenían el control de las principales minas de este vidrio volcánico, principalmente los yacimientos de la Sierra de las Navajas cercanas a Pachuca, la de Zacualtipán, las de Huapalcalco y Tepeapulco Hidalgo.*²²

La presencia tolteca en la región es el rasgo distintivo de la zona, porque también controlaban la producción y exportación de la cal y el pulque, así como una intensa agricultura de las planicies del Tollan, abarcando desde el río Tula hasta Tepeji del Río en el actual Estado de Hidalgo.

EL POSTCLÁSICO EN TEPEJI DEL RÍO El Venado

El Venado es otro sitio arqueológico del periodo Clásico y postclásico tardío en la región (Ver cuadro 1). Este sitio fue descubierto en 1973 y se encontró: [...] *en un refugio rocoso, dos venados: uno pintado y otro grabado. Fue notable el hallazgo de una cavidad para agua, labrada en una roca y sobre todo una cabeza de jaguar, descubierta por Juan José Iturbe y Cristóbal Echeverría. Se trata de una roca, casi natural, a la que se le labraron los ojos, resultando una escultura de gran fuerza plástica.*²³

²² José Antonio Zambrano. *La zona arqueológica de Tula, México*, Editorial del Magisterio, 1985, p. 10.
²³ Alba Guadalupe Mastache y Ana María Crespo. "La ocupación prehispánica en el área de Tula" *Primera Parte*. p. 76.

El Potrerito

En 1989 se hallaron enterramientos humanos y un altar mexica construido con lozas labradas. Este vestigio manifiesta la presencia mexica en la región, con la finalidad de abastecerse de los recursos de la zona. También se encontró abundante cerámica, copas, sahumeros, cazuelas con perforaciones, así como un: [...] *omichicahuaztli, tallado en un fémur humano y decorado con un glifo esgrafiado que representa una flor. Este es un instrumento musical, parecido a los güiros y se utilizaba en las ceremonias fúnebres de los guerreros aztecas.*²⁴

El Idólatra

Es abundante la arqueología mexica en Tepeji del Río, pues cerca del municipio, existe un adoratorio dedicado al dios Tlaloc, que ha sido llamado El Idólatra. Este sitio se encuentra en lo alto de un cerro cónico: [...] *muy saqueado, pues todavía se pueden apreciar, los restos de sus muros de piedra y las lasas sin trabajar. Entre sus ruinas aparecen fragmentos de vasos Tlaloc, que son pequeñas vasijas de forma globular, base cónica y cuello cilíndrico, y un asa en la parte superior que une el cuello y el cuerpo.*²⁵

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁴ Zambrano. *Monografía de Tepeji del Río*, p. 17. Es posible que el altar con los vestigios de las copas, sahumeros y el omichicahuaztli, refuerzan la idea, de que el Potrerito haya sido un santuario para los guerreros mexicas en la región.

²⁵ *Ibidem*.



Muestra de cerámica de El Tesoro. (Foto: Enrique Sánchez).

Muestra cerámica de El Tesoro (Foto: Enrique Sánchez)

Fuente: *Monografía de Tepeji del Río*. p. 11.



Enterramiento en El Potrerito. (Foto: Othón Jiménez).

Enterramiento prehispanico de El Potrerito

Fuente: *Monografía de Tepeji del Río*. p. 14.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Sabemos que son los llamados vasos Tlaloc porqué: [...] *al frente tiene en el cuerpo de la vasija, la nariz y los discos que formaban los ojos del dios, y las fauces del mismo. En estos lugares altos, el dios de la lluvia y sus ayudantes los tlaloques hacían las nubes y preparaban la lluvia. Era un dios de gran importancia y los campesinos le rendían culto, en esos adoratorios construidos en la cima de algunos cerros, como el ídolo.* ²⁶

Las esculturas mexicas de Santiago Tlapanaloya

En la zona de Santiago Tlapanaloya se han encontrado las siguientes esculturas mexicas, recuperadas el 23 de junio de 1992: ²⁷

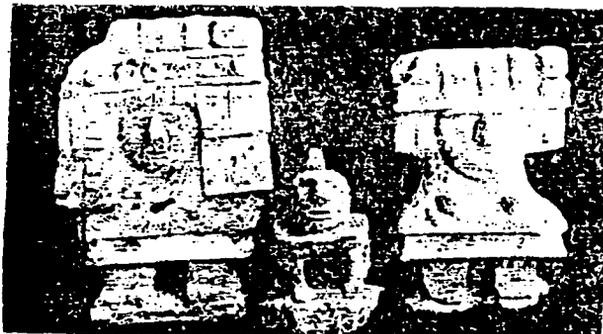
Una figura de la diosa Chicomecoatl (siete serpiente), labrada en tezontle con una delgada capa de estuco y policromada con pintura rosa y roja. Otra corresponde a la diosa Xilonen diosa del maíz tierno o elote, mide 45.5 cms. de altura y está hecha de piedra basáltica.

La tercera escultura representa a la diosa de la música y la danza Macuixochitl (cinco flor), mide 26.5 cms. de altura y está labrada en piedra basáltica y porosa, con una delgada capa de estuco y pintura roja.

²⁶ *Ibidem*

²⁷ *Ibidem*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Esculturas mexicas encontradas en Santiago Tiapanaloya
(De izquierda a derecha: Chicomecoatl-Macuilxochitl-Xilonen).
Fuente: Casa de la Cultura de Tepeji del Rio. (s.p.l.)



Omichicahuaztli de Tepeji.

El omichicahuaztli de Tepeji del Rio
Fuente: Monografía de Tepeji del Rio. p.11.

TEMIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gracias a los estudios de Alba Guadalupe Mastache y Ana María Crespo²⁸ existe una relación de sitios arqueológicos dentro del municipio de Tepeji del Río, que son estudiados por personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La relación de sitios arqueológicos se encuentra en orden cronológico y se indica en el siguiente cuadro:²⁹

Cuadro No. 1 TABLA ARQUEOLOGICA Y CRONOLOGICA DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO

Preclásico Medio y Superior	Clásico	Postclásico (Temprano Toluca)	Postclásico (Tardío Mexica)
La Loma	La Loma El Tesoro El Venado Mesa Presa Requena La Cañada	La Loma El Tesoro Cerro El Tepeyac Cerro El Tejocote Mesa Redonda (ladera SW) Mesa Redonda (cima y ladera) Cerro del Tecolote	La Loma El Tesoro Requena 1 (cima y ladera) Requena 2 (mesa) Entronque brecha Tepeji-Tesoro Santiago Tlautla Cerro Tejocote Santa María Magdalena San Ildefonso La Cañada Mesa Redonda (ladera sur) Mesa Redonda (cima) Cerro el Tecolote El Venado Canal Requena Mesa Presa Requena San Nicolás Cañengo Melchor Ocampo El Poderito El Idólatra Santa María Queltes Santiago Tlapanaloya

TEPEJI DEL RÍO
FALLA DE ORIGEN

²⁸ Alba Guadalupe Mastache y Ana María Crespo. "La ocupación prehispánica del área de Tula" en *Proyecto Tula. Primera parte*. México, INAH-Departamento de monumentos prehispánicos, 1974.

²⁹ Zambrano. *Monografía de Tepeji del Río*. p. 18.

Esta tabla arqueológica y cronológica nos permite hacer algunas consideraciones y conclusiones: La región de Tula y Tepeji del Río, presenta asentamientos arqueológicos muy antiguos, ya que su cercanía geográfica con los grandes centros urbanos de Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan (durante el Preclásico, Clásico y Postclásico) le convertían en territorio de paso.

Sin embargo, a pesar de ser zona de tránsito, existieron establecimientos organizados como los centros ceremoniales de el Potrerito y el Idólatra, tumbas zapotecas como en el Tesoro, obras hidráulicas en la Romera y esculturas mexicas como las encontradas en Santiago Tlapanaloya que reflejan la importancia social y religiosa de la región.

El sitio arqueológico de La Loma es un importante asentamiento que tiene testimonios de presencia humana continua, desde el preclásico, clásico y hasta el postclásico tardío, poco conocido, dentro de la arqueología de la zona norte del valle de México. Otros sitios como El Tesoro y Mesa Presa Requena también presentan testimonios arqueológicos, desde el Clásico hasta el Postclásico, sin olvidar que la gran presencia de establecimientos observados en el Postclásico refleja la notable influencia cultural de la región.

La región del actual Tepeji del Río fue durante el postclásico temprano, una importante zona de asentamiento tolteca (c. 950-1250 d.C.), estableciéndose [...] lo que hoy es el Estado de Hidalgo, y en particular Tepeji del Río, que fue alternativamente territorio de paso y asiento de diversos grupos.³⁰

³⁰ *Ibidem.* p. 12.



Cuadro No. 2 Tabla arqueológica y cronológica del Altiplano central y de la región de Tula y Tepeji

(Aprox)	Cuenca de México		Valle de Teotihuacan	Valle de Teotihuacan	Región de Tula
1500	POST-CLASICO	AZTECA I	TEACALCO.	AZTECA I	TESORO
1400	TARDIO	AZTECA II	CHIMALPA	AZTECA III	PALACIO
1300	_____	AZTECA I/II	ZOCANGO	AZTECA II	FUEGO
1200			ATLATONGO		TOLLAN
1100	POST-CLASICO	MAZAPAN	MAZAPAN	MAZAPA	
1000	TEMPRANO	COYOTLATELCO	XOMETLA	COYOTLATELCO	TERM. CORRAL
900	_____		OXTOTIPAC	PROTO-COYOT	CORRAL
800		METEPEC	METEPEC	TEOTIHUACAN IV	PRADO
700	CLASICO			TEOTIHUACAN IIIA	CHINGU CLASICO
600		XOLALPAN	XOLALPAN		
500				TEOTIHUACAN III	
400		TLAMIMILOLPA	TLAMIMILOLPA		
300	_____			TEO IIA - III	
200	FORMATIVO	MICCAOTLI	MICCAOTLI	TEOTIHUACAN IIA	
100	TERMINAL	TZACUALLI	TZACUALLI	TEOTIHUACAN II	
d.C 0		CUICUILCO	PATLACHIQUE	TEOTIHUACAN IA	TERMINAL
a.C. 100	_____			TEOTIHUACAN I	FORMATIVA
200				PROTO - TEO I	
300	FORMATIVO	TICOMAN III	CUANALAN TARDIO		(TEPEJI)
400	TARDIO	TICOMAN II	CUANALAN MEDIO		FORMATIVO
500	_____	TICOMAN I	CUANALAN TEMPRANO		TARDIO
600					
700	FORMATIVO	ZACATENCO	CHICONAUHTLA		
800	MEDIO				

Fuente: Alba Guadalupe Mastache y Robert Cobean. "The coyotlatelco culture and the origins of the toltec state" en Mesoamerica after the decline of Teotihuacan. Washington, Dumbarton Oaks Library Collection, 1989. p.51.

TESIS C N
FALLA DE OR.GEN

HISTORIA DEL ANTIGUO TEPEXIC (Siglos XV y XVI)

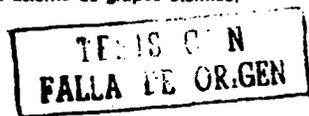
Una característica del periodo postclásico tardío, son las menciones en las fuentes históricas, de los pueblos del norte del valle de México, destacando las siguientes obras: *La Historia Tolteca-Chichimeca*, *Los Anales de Cuautitlan*, "*La Historia de los Mexicanos por sus Pinturas*", y "*La Leyenda de los Soles*". Cómo también las crónicas que escribieron los misioneros como Sahagun y Torquemada. Sin olvidar los historiadores mestizos como Alva Ixtlixochitl y Chimalpain.³¹

Al respecto, las menciones históricas sobre Tepexic en estos siglos, son escasas. El antiguo Tepexic de habla náhuatl, es mencionado en la *Monarquía Indiana* de fray Juan de Torquemada, en donde se describe la llegada de los mexicas a la región, añadiendo que:

[...] después de salir de Cohuatepec, pasaron a otro llamado Atitlalacyan en el cual estuvieron dos años, sin ocuparse en más de guardar la respuesta del oráculo, para que partiesen, y teniéndola fuéronse de allí a otro llamado Atotoniico, donde estuvieron otro año, y de este lugar vinieron al que se llama Tepexic, donde estuvieron cinco haciendo campaña y amparándose con ellos, para vivir seguramente.³²

³¹ Wigberto Jiménez Moreno. "Tula y los toltecas según las fuentes históricas" en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Vol. 5, México, 1941, p. 79.

³² Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana*. México, UNAM., 1983. Vol. 6, p. 119. Este cronista franciscano describe la llegada de los mexicas en esta área, que era asiento de grupos otomiles, iniciándose la convivencia y el conflicto en la región.



Los mexicas se anexaron en 1434 el reino de Cuautitlán como territorio propio, imponiendo y sojuzgando a los otomíes que vivían en la región y a los pueblos del norte del Valle de México.

Jacques Soustelle menciona que durante el reinado de Tizoc, los combates entre mexicas y otomíes eran constantes y la represión contra los otomíes fue terrible, pues saquearon Jilotepec e impusieron un pesado tributo anual de maíz, frijol, semillas diversas y leña.³³

Con la muerte de Ahuizotl, las provincias tributarias mandaron delegados a las honras fúnebres del tlatoani, destacando la provincia de Xilotepec con toda la Cuahtlalpa o provincia de otomíes; luego los matlatzincas y la nación otomí de Xocotitlan, Chiapanecas, Tepexi, Apazco, Tula y Tepotzotlan.³⁴

Fray Juan de Torquemada nos menciona sobre el reino de los otomíes, que estos vivían en una gran área geográfica, que comprendía la gran zona [...] de *Tepexic, Tula, Xilotepec -cabeza de este reino-, Chiapa, Xiquipilco, Actopan, Querétaro, en cuyo medio de estos pueblos referidos hay otros innumerables, porque lo eran sus gentes y distintas de los mexicanos.*³⁵

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³³ Jacques Soustelle. *La familia otomí-pame del México central México, FCE-Centro de Estudios Mexicanos y centroamericanos*, 1993, p. 469.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ Torquemada. *op. cit.* p. 393.

Sabemos que los mexicas tenían desprecio por los otomíes, considerándolos como: [...] *gente torpe, tosca e inhábil, rñiéndoles por su torpeidad, les suelen decir en oprobio ¡Ah que inhábil, eres como otomite, que no te alcanza lo que te dicen!*³⁶

Fray Toribio de Benavente, Motolinia, refiriéndose a los otomíes señala su origen y nos dice que:

[...] *descienden del hijo postrero Othomith, que es una de las mayores generaciones de la Nueva España, todo lo alto de las montañas, alrededor de México, está lleno de ello se otros muchos pueblos, todos son de otomíes, el rñón de ellos es Xitotepc, Tula y Otomba.*³⁷

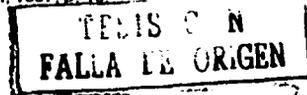
Los mexicas asentados en Tepeji del Río

Los mexicas se apoderaron del señorío de Tula imponiendo un pesado tributo a los pueblos vecinos de Tepexi y Xipacoyan. Cercano a Tepexic de habla náhuatl, se encontraba el pueblo vecino de Otlaxpan de población otomí que pronto fue invadida por los mexicas: [...] *por esta razón, constitula en el siglo XVI, un territorio mestizo: mexica-otomí, enclavado dentro de una zona más puramente otomí, que había sido incluido.*³⁸

³⁶ Miguel Othón de Mendizábal. "La Evolución económica y social del Valle del Mezquital" en *Obras Completas*. Vol. VI, México, Talleres gráficos de la Nación, 1947. p. 51. Cf. Raúl Guerrero Guerrero. *Los otomíes del Valle del Mezquital. Modos de vida, etnografía y folklore*. México, INAH.- Gobierno del Estado de Hidalgo, 1983. En el libro de Elinor G.K. Melville. *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México*. México, FCE, 1999. p. 51. En esta obra se menciona que: los otomíes forman parte de la mitología del valle del Mezquital. Los aztecas parecen haberlos despreciado como a meros cazadores y recolectores, como gente sin cultura o civilización. Cortés, viéndolos desde la posición ventajosa de la capital conquistada, los describió como gente de la montaña y cómo esclavos de Tenochtitlan.

³⁷ Toribio de Benavente Motolinia. *Memoriales*. México, UNAM-IH, 1971, p. 12.

³⁸ *Códice de Otlaxpan*. Edición preparada por Birgitte Leander. México, INAH, 1967, p. 19.



Sin embargo, podemos afirmar que los otomíes formaron parte importante en el desarrollo del mundo mexicana, porque con su presencia, mantenían la estabilidad de la región norte del Valle de México y cumplían la función de Estado-Tapón entre el valle de México y los nómadas cazadores del norte.³⁹

Por eso pronto fueron conquistados e incorporados al mundo azteca junto con el señorío de Jilotepec, que también fue controlado por los mexicas.

La región de Tepeji del Río -como ya hemos visto- fue durante el postclásico tardío, una zona de frontera, entre el mundo mexicana-otomí y los pueblos nómadas del norte.

Para Robert Barlow esta frontera entre Mesoamérica y Aridoamérica se caracterizaba por ser una zona de transición, de gran movilidad de grupos y por lo tanto de gran diversidad cultural.

Durante el Postclásico esta frontera se distinguía por sus asentamientos temporales de gran dinamismo y movilidad comercial.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³⁹ Soustelle, *op.cit.* p. 469. En investigaciones más recientes Enrique Nalda: "La frontera norte de Mesoamérica" en *Temas Mesoamericanos*. Coordinadores Sonia Lombardo de Ruiz y Enrique Nalda. México, INAH-CONACULTA, 1996 (Colección Obra Diversa), *op. cit.* p. 262 nos dice sobre los otomíes de la región que: *La ocupación del norte de la provincia de Xilotepec por chichimecas hacia comienzos del siglo XVI, independientemente de que hubiese sido o no previa a la conquista española de la región [...] confirma la presión chichimeca sobre la frontera y tiende a confirmar la tesis de que parte de esos chichimecas, eran en efecto otomíes replegados, empeñados en una resistencia activa contra los mexicas.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esto último nos hace pensar que las fronteras de Mesoamérica eran más extensas y la frontera norte se enriquecía constantemente de aportaciones culturales siendo, por lo tanto, más civilizada y menos bárbara.⁴⁰

Enrique Nalda⁴¹ en 1996, hace una nueva propuesta para la definición temporal y espacial de la frontera norte de Mesoamérica para el siglo XVI, en la cuál las fronteras son más flexibles y movibles, lo que justifica una dinámica cultural intensa. Esta afirmación esta enriquecida con trabajos y reportes arqueológicos ya que: [...] *Todos los vestigios arqueológicos y coloniales tienden a confirmar el hecho de que si acaso el concepto de frontera dura pudo aplicarse a la situación que operaba en el norte de Mesoamérica durante el siglo XVI, habría sido sólo en tramos muy cortos de la supuesta línea de demarcación y durante períodos breves y poco frecuentes. Lo que caracterizó mejor esta frontera (si es que puede llamársele así) fue, primero, su falta de definición espacial: más bien se trata de una banda, de mayor o menor anchura, que no deja de contraerse y expandirse.*

⁴⁰ Robert Barlow "Las provincias septentrionales del imperio de los mexicanos "en *El norte de México y el sur de los Estados Unidos*. III Mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. México, SMA, 1944. p. 119-121. 362 p.

⁴¹ Enrique Nalda. *op cit.* 276-277. Este autor señala que la frontera norte de Mesoamérica tenía en el siglo XVI una dinámica de intercambio cultural constante y dice que: [...] *esta franja resulta excepcional para analizar lo pluriétnico, para estudiar la resistencia a cultura o entidades político económicas dominantes, para investigar el intercambio de bienes de todo tipo y para analizar la constitución y el comportamiento de las alianzas entre grupos de diferente nivel de integración social.*

Segundo: la diversidad cultural, la fluidez y la tolerancia que contiene, todo lo cual constituye el marco ideal para la migración y el asentamiento temporal o definitivo de grupos externos, así como para el comercio.

Etimología del glifo de Tepexic

El nombre de Tepexic, que posteriormente derivó en Tepeji, tiene diversas interpretaciones, pero todas ellas guardan una estrecha relación. Según Antonio Peñafiel, la palabra es de origen náhuatl y Tepexic, significa:

[...] Un cerro con una partidura o división en la cima, ideográfico de "tepexitl", peñasco, es la primera radial, y la terminación "co", expresada por la misma figura, dan el significado de lugar peñascoso⁴²

El catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo, menciona al respecto que:

La primitiva población de Tepexic, fue dueña del jeroglífico que se consigna, el que ideográficamente, dice "tepexico", por estar construido por el signo "tepetl" cerro dividido en su cumbre, que así se expresa "tepexitl" o peñascoso, más la terminación "co" lugar, de que figura en la base, dando por traducción "lugar peñascoso", con cuya interpretación están conformes los autores.⁴³

⁴² Antonio Peñafiel. *Nombres geográficos de México*. México, Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, p. 193.

⁴³ Luis Azcue y Mancera *et. al.* *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo*, Vol. 2, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1942, p. 269.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

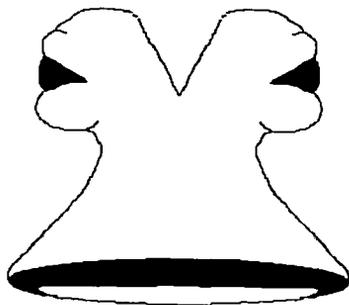
El toponímico de Tepeji, ha sido escrito de diversas formas, debido a la pronunciación castellana, que la escriben y mencionan como Tepexic, Tepexe, Tepexi y Tepeaque.

El mencionado Catálogo de construcciones religiosas, nos informa sobre la historia colonial de la actual ciudad, al decir que existieron dos Tepexic:

[...] la actual población no debería considerarse etimológicamente hablando, pues su nombre no es original, sino heredado de una pequeña población que estuvo situada cerca de ella, que se llamaba Tepexic, que con el transcurso del tiempo vino a desaparecer, debiéndose a este acontecimiento que para diferenciarla a la que se fundaba y no es otra que la actual, se le apellidara "del Río" en vista de su ubicación en la margen del Río Tula.⁴⁴

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴⁴ *Ibidem*. En una investigación más reciente Ernesto de la Torre Villar describe en esta obra el proceso de cambio, reubicación y congregación de las comunidades indígenas en los nuevos pueblos y sus asentamientos. Ernesto de la Torre Villar. *Las congregaciones de los pueblos de indios. México*, UNAM-IIIH, 1995.



Jeroglífico de Tepeji del Río.

Fuente: José Antonio Zambrano. *Monografía de Tepeji del Río*. México, H. Ayuntamiento Municipal. Desarrollo Rural de Tepeji del Río. A.C., 1993.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 3

HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE TEPEJI DEL RÍO DURANTE EL VIRREINATO

El entorno social

La Corona al concluir la conquista militar de Tenochtitlan, inició el proceso de organización y repartimiento del suelo como premio y recompensa a los españoles y soldados por los trabajos de la conquista. Sabemos que en las áreas cercanas alrededor de Tula existían numerosos poblados, con buenas tierras de labranza y que contaban con sistemas de riego que existían desde tiempos prehispánicos.¹

Es tristemente conocido que desde los inicios de la conquista, la población indígena sufrió una gran mortandad, provocada por muchos factores como las epidemias, la baja natalidad, la esclavitud, los trabajos forzados y los cambios por la posesión de la tierra.²

A estas desgracias después de la conquista, habría que añadir los cambios provocados por las alteraciones del cambio en la distribución y posesión del agua y la tierra, así como la llegada de los animales de pastoreo, que fueron introducidos con la misma conquista y que fueron transformando el ambiente y los ecosistemas de la Nueva España.³

¹ Vid. Alba Guadalupe Mastache "Sistemas de riego en el área de Tula Hidalgo en "Proyecto Tula. Segunda parte, p. 68. Se menciona que en el sitio arqueológico de La Romera, existe un canal de riego prehispánico de 30 Km. cercano a Tepeji del Río.

² Cfr. Charles Gibson. *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1821*. México, Siglo XXI, 1991.

³ Vid. Elinor G.K. Melville Plaga de ovejas. *Consecuencias ambientales de la conquista de México*. México, FCE, 1999. En esta obra se analiza, con rigor documental, las transformaciones biológicas de los ecosistemas de América, -específicamente el valle del mezquital,- por la llegada de los animales de pastoreo, provenientes del viejo mundo, conformando un nuevo régimen colonial, que modificó y transformó la distribución y posesión del agua y los suelos, creando el paisaje rural del México actual.

Las variedades de ganado mayor y menor como bueyes, vacas, borregos, chivos, ovejas, aves de corral y cerdos, se fueron integrando al sistema de vida de los naturales. ⁴ Es sabido a través del análisis de las fuentes documentales, que la tenencia de la tierra provocó conflictos entre indígenas macehuales, caciques y españoles.⁵ En ocasiones los indios principales o los españoles ayudados por funcionarios de la Corona, se apropiaban indebidamente de las mejores tierras de pastoreo, apoyados en su poder económico y político.⁶

Esto propició, que algunas veces los animales de pastoreo de los naturales, españoles o caciques indígenas, avecindados en tierras de los indios, invadieran las milpas de los macehuales, provocando conflictos constantes entre ambas poblaciones.⁷

⁴ AGN: Tierras: Exp. 18, Vol. 2721, foja 2, año de 1583: " Diligencias hechas a petición de Marcos de san Francisco, principal del pueblo de Tepeji del Río para que se le conceda una estancia de mil cabezas de ganado menor en las tierras de su patrimonio".

⁵ AGN: Tierras, Exp. 1, Vol. 3517, foja 30, año de 1568-1591: " Pleito de tierras promovido por el gobernador y naturales del pueblo de Utlazpa, de la jurisdicción de Tepeji del Río contra don Antonio de Saavedra quién poseyendo caballerías de tierra y una estancia llamada San Ignacio dentro de dicho pueblo los despojaba causándoles además molestias , vejaciones y malos tratos".

⁶ AGN: Indios: Exp. 67, Vol. 40, Fojas 119-120, año de 1716: "El común y naturales de Utlazpa parcialidad del pueblo de Tepeji del Río, jurisdicción de Tula, se quejan de los abusos y extorsiones del español Ignacio Blas Calderón protegido por el teniente y el cura del pueblo. Invocan las leyes de recopilación de las leyes de Indias que prohíben a los españoles vivir en reducciones de indios y solicitan una averiguación sobre la conducta de dicho sujeto". *Vid. Índice de documentos sobre el centro de México y cartografía antigua del área de Tula*, p. 349.

⁷ AGN: Indios: Vol. 2 Exp. 359, fojas 86 año de 1583: "Para que el alcalde mayor de Tula haga pagar a los naturales de Tepeji y sus sujetos los daños que hubieren recibido de sus ganados".

La Corona para el control político y social de las poblaciones indígenas reconoció y utilizó a los caciques y principales indígenas, como dirigentes de los pueblos de indios y vasallos suyos, equiparándolos jurídicamente en algunos casos con los españoles. Esto motivó la creación de una nueva organización social: la república de españoles y la república de indios.

Los caciques, gobernadores y señores principales dentro de la república de indios, mantenían ciertos privilegios, como el poder montar a caballo y vestir a la usanza española,⁸ otorgaban indios macehuales para los servicios de campo y trabajo,⁹ cobraban los tributos,¹⁰ tasaban los salarios de funcionarios¹¹, controlaban las cuentas de las cajas de comunidad de los pueblos¹² y administraban la impartición de la ley.

Estos caciques mantuvieron el control social dentro de la república de indios y se estableció la burocracia de los gobiernos regionales administrativos.

* AGN: Indios: Vol. 12, Exp. 90, Foja 214, año de 1640: "Para que las justicias no impidan a Francisco Añas Flores cacique y gobernador de Tepeji, montar a caballo mula macho, portar hábito de español y daga".

⁹ AGN: General de parte, Vol. 2, Exp. 191, Foja 38 v., septiembre, 19 de 1579: " Para que a doña Ana de santa Bárbara cacique de Tepeji se le den dos indios para el servicio de su casa y para la guarda de sus ovejas pagándoles su trabajo."

¹⁰ AGN: Bienes de comunidad, Vol. 5, Exp. 70, fojas 430-433, 15 de julio de 1810: "El encargado de justicia, alcalde mayor y subdelegado de Tula hacen constar el notorio retraso en el pago de tributos de los pueblos de Tepeji y Utlaxpa, se solicita su pronta liquidación".

¹¹ AGN: Indios: Vol. 1, Exp. 58, Foja 22, año de 1575: "Tasación de salarios que de las obras de tributos se les señaló al gobernador, alcaldes y demás oficiales de este pueblo de Utlaxpa".

¹² AGN: Indios: Testimonio de cuentas de comunidad del pueblo de San Francisco de Tepeji del Río, presentadas por los gobernadores de naturales Sebastián de Chávez, Francisco de la O. y Lucás de Orta."

AGN: Indios: Exp. 2, Vol. 84, fojas 67-130, años de 1768-1775." Cuentas de comunidad que presentan los gobernadores y oficiales de República de Tepeji del Río, pueblos sujetos y la parcialidad de Otlazpan todos de la jurisdicción de Tula".

Estos gobiernos locales, propiciaron que muchas veces el gobernador indígena, se beneficiara de las comunidades.

La descentralización del poder de la Corona en funcionarios regionales, provocó en parte que la Nueva España se gobernara por si sola, haciendo caso omiso de las ordenes de la metrópoli, con la famosa frase: "obedézcase pero no se cumpla."

La encomienda en Tepeji del Río

La encomienda (del latín *commendo*: recibir una cosa en depósito para cuidarlo), nació en la España de la Reconquista, como una forma de pago que los reyes castellanos hacían a los caballeros, religiosos y órdenes militares.¹³ La Encomienda en España era de tres tipos:

- Encomienda en feudo en la que el encomendero entregaba al Rey su tributo en señal de vasallaje.
- Encomienda de Honor donde el encomendero mantenía las rentas del Rey.
- Encomienda de Tierra donde el encomendero prestaba servicio militar y su pago eran "las mercedes reales."

¹³ Para un completo y detallado análisis de la Encomienda en la Nueva España remitimos a los lectores a la obra clásica de Silvio Zavala. *La Encomienda Indiana*. México, Porrúa, 1992.

La encomienda en la Nueva España fue una concesión de tierras y mano de obra indígena otorgada a un conquistador como pago por sus servicios y méritos en conquista. Este privilegio autorizaba a un español a recibir los tributos de los indios en dinero, especie o trabajo, con la condición de vigilar su evangelización y conversión real y definitiva.

Al encomendero se le otorgaban indígenas en Repartimiento,¹⁴ procurando de cuidar su integridad física y espiritual.¹⁵

Hernán Cortés asignó la encomienda de los pueblos de Tepexic y Otlaxpa, al conquistador Sebastián de Moscozo. Sobre este último, existe información que fue recopilada por Francisco A. de Icaza en su *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores*.

Si analizamos la información, nos llama la atención el arraigo a la tierra y a la población, que algunos encomenderos llegaron a tener, pues en ocasiones se llegaban a casar con mujeres principales "de esta tierra", afianzando más sus nexos con la población asignada. El documento que exponemos a continuación confirma también como el encomendero se afincaba en la región haciendo su "casa poblada con muchos españoles". Ponemos como ejemplo lo siguiente:

¹⁴ AGN: Indios: Vol. 3, Exp. 282, Fojas 65 Vta. año de 1591

AGN: Indios: Vol. 3, Exp. 254, foja 58, año de 1590: "Al repartidor de Tepetzotlan para que no pida ni lleve más indios de los que cabe dar a razón de diez por ciento".

¹⁵ AGN: Indios: Vol. 6, Exp. 448, Foja 119, año de 1593: "Para que sean congregados los naturales por don Sebastián de Moscozo y el guardián a las cabeceras de Tepeji del Río y Utlasca a fin de que sean doctrinados."

153. *Sebastián de Moscozo.*

No dize de donde es natural ny cuyo hijo, y que paso a esta Nueva España, quando avia las diferencias entre Narvaez y el Marqués, y despues del venydo, se comencaron todas las guerras y conquistas desta Nueva Spaña, en las cuales se halló él, y en la toma desta ciudad, y los trabajos y serenos que pasó, fueron causa que perdiese la vista; y que es casado con una mujer principal de las desta tierra, en la qual tiene dos hijas, doncellas y un hijo, y a tenydo siempre y tiene su casa poblada con muchos españoles y famylia, y que de todo tiene hecha provinca en el pleyto que contra el trato el factor Salazar, e que tiene en encomienda los pueblos de Tepeaque y Utraspa y dellos tiene cedula del Marqués, y para lo que le dan, se rremyte a la tasacion , e que el y la dicha su muger, son buenos xristianos , y que ansi mysmo se halló en la conquista de Pánuco e Cipotecas y costa del mar del norte y del sur, donde sirvió a pie y a caballo.¹⁶

¹⁶ Francisco A. de Icaza. *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de la Nueva España*. Vol. 1, p. 90. AGN: Indios, Vol. 6, Exp. 448, Foja 119, año de 1593 " Para que sean congregados los naturales por don Sebastián de Moscoso y el guardián a las cabeceras de Tepeji del Río y Utlasca a fin de que sean doctrinados."

TEPEJI DEL RÍO EN LA RUTA DEL CAMINO DE LA PLATA

Los mesones

La región de Tepeji del Río estaba dentro de la provincia de Teutlalpa y coincide con lo que actualmente conocemos como el Valle del Mezquital:

Que es una elevada meseta que se extiende desde la orilla de la cuenca de México en el sur hasta lo que era la tierra chichimeca en el Norte. Los españoles encontraron en esta zona una densa población de agricultores otomíes, en un ambiente seco pero bien irrigado, con bosques de encino y pinos en las partes altas. La epidemia de 1545-48 se llevó una gran parte de la población y con la explotación de minas de plata en Izmiquilpa (c.a. 1545) y después en el vecino Pachuca (desde 1552) se aceleró la destrucción de los bosques y la sequía.¹⁷

Este aspecto significativo de Tepeji y su ubicación geográfica durante la época colonial, sirvió como frontera septentrional entre los chichimecas, así como lugar de abastecimiento de pan, carne y utensilios y como zona de tránsito obligado hacia el camino de la plata de Zacatecas. Al ser territorio de paso se provocaba que tuviera una población flotante, que demandaba mano de obra, bienes y servicios, lo que determinó su crecimiento e importancia.

¹⁷ Vid. Gerhard. *Síntesis*. p.179.

Esto lo sabemos porque abundan las referencias documentales hasta el siglo XIX, donde se mencionan los mesones,¹⁸ molinos y venta de pan de trigo¹⁹ para los viajeros indios, novohispanos y europeos,²⁰ que iban hacia el norte.

Según Philip Powell el trayecto saliendo de México hacia Zacatecas pasaba por Tepeji del Río:

[...] *partiendo de la Ciudad de México, la ruta ya estaba bien definida hasta Querétaro para el momento del descubrimiento de la plata de Zacatecas. Había un tráfico regular de mercaderes, funcionarios, ganaderos y ganado a través de esta provincia de Jilotepec región que no ofrecía grandes dificultades al viajero. Los principales poblados y paradas del tránsito eran Cuautitlan, Tepeji, Jilotepec y san Juan del Río.*²¹

Una mención aparte, es que los indios principales y caciques de Tepeji del Río, también formaron la punta de lanza para las expediciones en tierras chichimecas, vigilando las tasaciones tributarias y los excesos, "sacrificios" y borracheras de estos últimos.

¹⁸ Cfr. George Kubler. *op. cit.* p. 224: "A lo largo de las carreteras de la Nueva España se construían posadas para los viajeros europeos y criollos. La administración de las posadas era monopolio del Estado y se otorgaba en concesión al mejor postor".

¹⁹ Library of Congres Washington. Collection Kraus, Ms. 186-187, 17 septiembre de 1551: "Licencia a los de Tepex [sic] para hacer tianguiz cada ocho días y para que puedan vender pan cocido de España, maíz, yerba, leña, gallinas de la tierra y de Castilla, huevos etc. El corregidor de Tula ha de poner aranceles y hacerlo guardar. Alegan los indios de Tepex que las personas que van y vienen de las minas de los Zacatecas, les exigen estos mantenimientos". Vid. Peter Gerhard. *Síntesis e Índice de los Mandamientos Virreinales*, Exp. 805, p. 192.

²⁰ George Kubler. *op.cit.* p.223: Sobre los mesones o posadas dice este autor: "El establecimiento de posadas para los viajeros europeos en poblaciones indígenas fue práctica común durante el siglo XVI, ideada para salvaguardar la segregación racial. Se prohibió a los viajeros hospedarse con indios en las posadas, por medio de una cédula real en 1563. Este estatuto pasó a formar parte de la Recopilación".

²¹ Philip Powell. *La Guerra chichimeca. 1550-1600*. México, FCE, 1984. p. 33.

Un documento de principios del siglo XVII nos dice al respecto:

*Comisión a Pedro Sánchez principal de Tepexic, para ir a Querétaro a averiguar si el gobernador, cacique y principales no guardan la tasación puesta por Antonio de Godoy, exigiendo más tributos y servicios de los que les corresponde. También ha de averiguar si los chichimecas cerca de allí hacen sacrificios, borracheras e idolatrias de todós estos delitos se ha hecho relación al virrey, y si Sánchez encuentra culpados los ha de llevar ante Juan de Villagómez si la culpa es liviana, o ante la audiencia si es de calidad.*²²

Esta ruta de la plata era tan importante, que el mismo virrey Luis de Velasco, recorrió estos caminos para verificar el tráfico en la región, de gran importancia para la economía novohispana y observo que los viajeros padecían por falta de carne. Por eso:[...] *dio licencia a los tres pueblos de Jilotepec, Tula y Tepeji para matar y pesar hasta 500 reses, su carne se vendería a precios fijados por el alcalde mayor de Jilotepec y por el corregidor de Tula.*²³

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²² AGN: Mercedes: Exp. 1611, Fojas 52v-53. Vid. Peter Gerhard. *op. cit.* p. 366. Otra obra que refuerza esta tesis es el estudio de Enrique Nalda. *op. cit.* p. 261, el cuál nos dice: *Las fuentes coloniales confirman esa relación de cooperación a lo largo de la frontera norte de Mesoamérica en el siglo XVI. Según la relación de Querétaro de 1582, Conin, un indio otomí del pueblo de Nopala, en la provincia de Xilotepec ante el avance español sobre el dominio mexica se replegó hacia el territorio chichimeca y fundó Querétaro.*

²³ Philip Powell. *op. cit.* p. 42.

La ganadería y el pulque

Un aspecto que no podemos olvidar, es la riqueza, que a principios del siglo XVI, tuvieron las estancias ganaderas. Éstas conformaron un papel vital dentro de la economía de la Nueva España.²⁴

La posición geográfica de Tepeji del Río, determinó su valor estratégico, que impactó por sus recursos económico-sociales y que fueron fundamentales para las expediciones mineras del Norte.

La ganadería generaba materias primas para la minería como el cebo para manufacturar velas, pieles para hacer sacos, sillas de montar, calzado y demás, que eran primordiales, por eso el gran interés que tenían las autoridades virreinales para el desarrollo de esta empresa. Sabemos que la ganadería en la región: *[...] con su abundancia de carnes y leche con sus derivados(por ejemplo, como elementos alimenticios y nutricionales) así cómo cueros, sebo y fuerza motriz (como requerimientos operativos o insumos) resultaron fundamentales para los trabajos de la minería. Pero también la utilización del vacuno y equino proporcionaron medios de transporte más eficiente para hacer que los pesados metales no recayeran sólo sobre las espaldas de los tamemes y posibilitaron traslados menos costosos y tardados, además de que su empleo en la roturación de la tierras para abrirlas al cultivo, intensivo y extensivo.*²⁵

²⁴ Vid. Elinor G.K. Melville. *op. cit.* p. 33-71 : " Los títulos virreinales sobre los pastizales para ovejas de los indígenas exigían la cría de 2 mil cabezas en un área de unas tres millas cuadradas y prohibían la venta de la propiedad asignada tratando así de asegurar que las comunidades utilizaran las estancias para la cría y no para la especulación ni para otros fines."

²⁵ Cfr. Omar Moncada Maya. *Fronteras en Movimiento. Expansión en territorios septentrionales de la Nueva España.* México, UNAM-Instituto de geografía, 1999.

Otro importante recurso económico de la región fue la producción de pulque, ya que fue productor y receptor de esta bebida hasta los inicios del siglo XX.²⁶ También la documentación nos informa que Tepeji del Río, tributaba maíz a la ciudad de México.²⁷

Esta infraestructura económica-social determinó que Tepeji del Río fuera un centro de evangelización que será analizado en las siguientes páginas.

²⁶ AGN: Alcabalas, Vol. 433, Exp. 18, foja 50, año de 1811: "Remisión de libro de receptoría de pulques de Tepeji". AGN: Alcabalas: Vol. 316, Exp. 27 Fojas 265-279, año de 1818: "Solicitud de María Bollinas viuda del receptor de pulques de Tepeji del Río, para el pago de las reparaciones en las mejoras de la garita de Tula que realizó su esposo".

²⁷ Newberry Library Chicago. Ayer Collection MS 1121, Vol. 202, (sin año) : "Amparo a los de Tepexique para que no sean obligados a llevar el maíz de su tributo a ningún lado que no sea la ciudad de México, donde lo han llevado durante más de 20 años, últimamente Alonso de Aguilar, curador del hijo y heredero de Sebastián de Moscoso (encomendero del pueblo) los apremia a que lleven el maíz a una estancia de Alonso de Villaseca y a las minas de Izmiqualpa y a otras parte . Vid. Peter Gerhard. *Síntesis e índice de los Mandamientos virreinales*, Exp. 855, p. 201.

LA EVANGELIZACIÓN

Los primeros pasos

Cuando Hernán Cortes arribó a las costas de Yucatán venía acompañado de dos religiosos. El clérigo secular Juan Díaz y el fraile mercedario fray Bartolomé de Olmedo, capellán del conquistador extremeño, que inició la evangelización de las nuevas tierras "*precursor y quien merece a todas luces, el nombre de primer apóstol de la Nueva España.*"²⁸

El conquistador una vez realizada la conquista militar, escribe en su "*cuarta Carta de Relación*", la necesidad inmediata de la llegada a las tierras recién conquistada de "personas religiosas", solicitando al emperador:

*Que todas las veces que ha vuestra Sacra Majestad he escrito, he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales de estas partes de convertir a nuestra fe católica y ser cristiano. Y he enviado a vuestra cesárea majestad, mande proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta ahora han venido muy pocos o casi ninguno, y es cierto que harían grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria de vuestra alteza y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ello Dios Nuestro Señor será muy servido y se cumplirá el deseo de vuestra alteza en este caso como católico tiene.*²⁹

²⁸ Robert Ricard. *La conquista espiritual de México*. México, FCE, 1986. p. 81.

²⁹ Hernán Cortés. *Las Cartas de Relación*. México, Porrúa. 1976. p. 203.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

64



Mapa Num. 2. Fuente: George Kubler. *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. 3 reimpr. Trad. de Roberto de la Torre. México, FCE, 1992, p. 645.

Este mapa muestra la ubicación geográfica de las misiones franciscanas durante el siglo XVI destacando en la frontera norte las fundaciones de Teocoautla, Alfajayucan, Huichapan, Tula, Jilotepec y Tepeji del Río. Estas fundaciones eran las últimas fronteras septentrionales hacia el centro-norte de la Nueva España.

Por mandato del emperador Carlos I de España llegaron a la naciente Nueva España, tres frailes franciscanos de nacionalidad flamenca, sus nombres fueron *Johan Van der Auwera y Johan Dekkers, conocidos con los nombres españolizados de fray Juan de Aora y fray Juan de Tecto y un lego: Pierre de Gand, conocido con el nombre de fray Pedro de Gante.*³⁰

Los dos primeros frailes murieron en la desastrosa expedición de Hernán Cortés a las Hibueras. Fray Pedro de Gante de vida fecunda y celo apostólico, sembró las primicias de la evangelización pero [...] *esparciendo solo gérmenes aislados de la obra evangelizadora, sin método y sin orden. Urgía por consiguiente organizar la cristianización del país.*³¹

El 13 ó 14 de mayo de 1524, desembarcaron en San Juan de Ulúa los doce primeros franciscanos, con la misión de expandir la luz del Evangelio en las nuevas tierras conquistadas.

Estos frailes menores llegaron a México-Tenochtitlan, el día 17 o 18 de junio de 1524, dirigidos por fray Martín de Valencia. Sus nombres fueron: *fray Francisco de Soto, fray Juan Suárez (o Juárez) , fray Martín de Jesús o de la Coruña, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente Motolinía, fray García de Cisneros, fray Juan de Ribas, fray Luis de Fuensalida, fray Francisco Jiménez, fray Andrés de Córdoba, y fray Juan de Palos.*³²

³⁰ Robert Ricard, *op. cit.* p. 82.

³¹ *ibidem.* p. 84.

³² *ibidem.*

Estos pioneros de la evangelización de México, mantuvieron en su vida un importante sentido providencialista con [...] *singulares prerrogativas de la Iglesia y la Corona, y por ello se sintieron parte muy justificable del plan divino, que los había elegido, así como a Cortés y a la misma España, para realizar una de las mayores empresas religiosas de la humanidad.*³³

Esta empresa evangelizadora siempre contó con el apoyo papal, pues el Pontífice Adriano VI, en mayo de 1522, expidió una importante Bula titulada "Exponi Nobis Fecisti", en la cual se otorgaba plena autoridad apostólica a la Corona española para que bajo su autoridad se realice la labor evangelizadora de la Nueva España y América. Establecidos los frailes menores, se organizaron en la Custodia del Santo Evangelio, iniciando la fundación de las primeras construcciones religiosas en el Valle de México y Puebla.

La Orden de Predicadores o frailes dominicos arribaron en el año de 1526 a su misión apostólica en tierras del Anáhuac. Posteriormente en 1533 se estableció la Orden de San Agustín, siendo estas tres órdenes mendicantes, las fundadoras de la Iglesia cristiana en la Nueva España.

³³ Elisa Vargas Lugo. *Las portadas religiosas de México*. México, UNAM., 1986, p. 23.41.

El objetivo de este estudio, no es profundizar sobre la historia de la evangelización en México, pues exceden con mucho los límites propuestos de esta investigación. La evangelización ha sido estudiada y analizada por renombrados investigadores como Robert Ricard y *La Conquista Espiritual de México*. México, FCE, 1986; José María Kobayashi. *La Educación como Conquista*. México, El Colegio de México, 1983; Elisa Vargas Lugo. *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM-IIE, 1986; George Kubler. *Arquitectura Mexicana del Siglo XV*. México, FCE, 1992; Mariano Monterrosa "La evangelización" en *Historia de México de Salva*. Vol. IV, 1978, p. 1135-1198.

LA EVANGELIZACION FRANCISCANA EN LA NUEVA ESPAÑA

Los franciscanos iniciaron la evangelización de la Nueva España, en cuatro importantes zonas de población: México, Texcoco, Huejotzingo y Tlaxcala.³⁴

- La región de México, comprendía: el Valle de Toluca, Cuautitlán, Tula, Jilotepec hasta Meztitlán y el Reino de Michoacán.
- La zona de Texcoco, con las provincias de Otumba, Tepeapulco y Tulancingo.
- Tlaxcala con Zacatlán, las serranías hasta el mar, Jalapa y la zona hacia el río Alvarado.
- Huejotzingo con Cholula, Tepeaca, Tecamachalco, Huaquechula, Chietla y la Mixteca.³⁵

Los primeros frailes se enfrentaron a diversos problemas para el ministerio de su apostolado como: el clima, las altas montañas, los ríos caudalosos, las selvas y el agreste entorno geográfico; los desconocidos animales y el más desconocido de todos que pronto fue conocido y valorado: la gran variedad de lenguas.

Los franciscanos a partir de 1524, se organizaron para determinar cómo se enseñaría la doctrina cristiana, así como la administración de los sacramentos del bautismo, confesión penitencia, comunión, matrimonio y extremaunción.

³⁴ Elena Vázquez Vázquez. *Distribución Geográfica y Organización de las órdenes religiosas en la Nueva España. Siglo XVI*. México, UNAM-Instituto de geografía, 1965. p. 51.

³⁵ *Ibidem*.

Durante los sucesivos años de 1525, 1529 y 1533 fueron llegando nuevas remesas de frailes franciscanos, para afrontar la tarea evangelizadora en toda la Nueva España, adquiriendo primeramente el carácter de Custodia autónoma de España y posteriormente constituirse en la Provincia del Santo Evangelio para 1535. El avance evangelizador de los franciscanos fue exitoso llegando a extenderse y tener cuatro provincias con 96 conventos en 1569:

- La Provincia del Santo Evangelio con 53 conventos y 208 religiosos, que tenían en doctrina a 186 mil indios.
- La Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, con 28 conventos y 50 religiosos.
- San José de Yucatán con 10 conventos y 20 religiosos.
- La Provincia del Nombre de Jesús de Guatemala, con 5 conventos y 15 religiosos.³⁶

Sin olvidar el enorme número de iglesias de "visita", que eran dependientes de los convento-doctrina, o "cabeceras". Para estas fechas, tenían más de 1000 construcciones de visita, en donde cada semana o quince días se decían misas. Los misioneros fueron ganando el amor, confianza y respeto de los naturales, llevando algunos frailes, una vida apostólica y predicando con el ejemplo evangélico: [...] *andando descalzos, vistiendo hábitos de grueso sayal, cortos y rotos durmiendo sobre un petate, y su alimento era el mismo.*³⁷

³⁶ *Códice franciscano. Informe de la provincia del Santo Evangelio al visitador Juan de Ovando. Informe de la provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de religiosos 1533-1569.* México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941. p. 1-32.

³⁷ Jerónimo de Mendieta. *Historia Eclesiástica Indiana.* p. 96.

Es conocida, la espiritualidad de esta Orden Seráfica pues:

[...] encerraba el principio de la regeneración de la humanidad y que en la tentativa franciscana había la esperanza de una reforma general del mundo, por la restauración del Evangelio y la práctica del precepto esencial de la pobreza; que la meta de San Francisco, fue realizar el ideal cristiano fundado sobre el Sermón de la Montaña, tomado como Ley de vida y que había la pretensión de que la Orden estuviera destinada a reemplazar a la Iglesia Universal, para llegar a ser la forma definitiva de la sociedad humana, que la Orden encerraba en la regla el secreto para alcanzar el estado de perfección, que era el comienzo de una edad donde la vida evangélica sería practicada plenamente, porque la regla era la ley evangélica misma. ³⁸

Esta actitud provocó una reforma espiritual, así como:

[...] el regreso a la estricta observancia de la regla en la España del siglo XVI [...]. fundada en el desprecio del cuerpo y el renunciamiento. Se puso el acento sobre las tendencias ascéticas y místicas de la Orden: vida interior intensa, supresión del sueño, silencio, cánticos, disciplina y oración silenciosa con el fin de obtener un estado de "vacío interior" en el cual, se creía que el alma se unía directamente con Dios. ³⁹

³⁸ Patricia Nettel. *La Utopía Franciscana de la Nueva España*. México, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco, 1989. p. 16.

³⁹ *Ibidem*. p. 17.

A través de las crónicas novohispanas, conocemos las prácticas evangelizadoras de la Orden, la cuál imponía rápidamente la nueva religión cristiana, erradicando en lo posible el antiguo culto prehispánico.

Sobre este aspecto, fray Jerónimo de Mendieta nos dice que:

[...] atento a éste se concertaron a los que estaban de las provincias arriba descritas, de comenzar a derrocar y quemar los templos y no parar hasta tirarlos todos, echados por tierra y los indios juntamente con ellos destruidos [...] comenzando a ponerlo en obra en Texcoco, donde los templos eran muy hermosos y torreados, y esto fue el año de 1525, el primer día del año, y luego tras de ellos, los de México, Tlaxcala y Guaxocingo.⁴⁰

Los misioneros a través de la evangelización fundaron importantes hospitales y centros de asistencia social. Se construyeron escuelas para la enseñanza de artes mecánicas y oficios, como una forma de educación y vía de redención, destacando la capilla de San José de los Naturales, adscrita al convento grande de San Francisco de México, que fue un importante centro de enseñanza de la religión cristiana, la alfabetización y los valores occidentales de los europeos.⁴¹

⁴⁰ Mendieta. *op. cit.* p. 47.

⁴¹ Vid. Kobayashi. *La educación como conquista.*

Los franciscanos en el antiguo pueblo de Tepexic

En julio de 1524 fray Martín de Valencia acompañado de cuatro frailes, se dirigieron al norte del Valle de México, pues: [...] *a cuatro leguas de Temistitlan está el pueblo de Cuautitlan, a donde reside el cuarto señor de la tierra, el cual era señor de muchos otros pueblos.* ⁴²

Esta zona era una importante región política y religiosa donde se encontraban unos nietos de Moctezuma que nacieron del rey Aztatzontzin y de una hija del tlatoani mexica.

La zona de Cuautitlan al norte del valle de México fue el primer pueblo donde se inició la evangelización, continuando hacia Zumpango, Huehuetoca y Tula.

Los franciscanos iniciaron la fundación del pueblo y el convento de San José de Tula, construyendo humildes capillas pajizas que eran de material precedero hacia 1530. Esto último fue posible gracias al apoyo que tuvieron los religiosos de don Pedro Moctezuma, señor y cacique de la región. Estos descendientes de Moctezuma Xocoyotzin vivieron en Tula, con grandes privilegios y derecho a tributos de muchos pueblos. ⁴³

⁴² Motolinía. *Historia de los Indios de la Nueva España*, p. 148.

⁴³ AGN: Vínculos, Exp. 2, Vol. 256, foja 30, año de 1541: "El gobernador y naturales de Tula contra don Pedro Moctezuma sobre estancias de tierra".

Los frailes franciscanos fundaron el primer convento doctrinal de San José de Tula, dividiendo la región en tres visitas cercanas: Tula, Tepetitlan y San Francisco de Tepexic.⁴⁴ En San Francisco de Tepexic los frailes construyeron una pequeña iglesia de material perecedero, que se encontraba en los terrenos de la actual Hacienda de Caltengo.

Esta primera construcción pronto fue olvidada, ya que en agosto de 1558 se hace el cambio y traslada el pueblo a un nuevo lugar porque: [...] *la cabecera original de Tepeji del Río, se encontraba alrededor de dos Kilómetros al noroeste del sitio elegido, en la década de 1550, para la construcción del convento de San Francisco del Río.*⁴⁵

⁴⁴ Peter Gerhard, *Geografía Histórica*. p. 342.

⁴⁵ *Ibidem*. p. 343. Vid. Ernesto de la Torre Villar. *Las congregaciones de los pueblos de indios*. México, UNAM-IIH, 1995. En esta obra se describe el proceso de cambio, reubicación y congregación de las comunidades indígenas en los nuevos pueblos y sus asentamientos. La población indígena al ser obligada a dejar los antiguos pueblos indígenas y establecerse en un sitio nuevo, le alteraron y transformaron su espacio físico y su mundo de referencia, cambiando también su ritmo de vida y su relación con el agua y la tierra, constituyendo en muchas ocasiones una nueva identidad en los pueblos de congregación. El proceso de congregación de los pueblos de indios después de la conquista, tenía una triple finalidad: económica, política y religiosa, que provocó un cambio y movilización de las comunidades indígenas en nuevas fundaciones de pueblos y ciudades. Esto motivó un violento acomodo sociopolítico, para el control de la Corona sobre las poblaciones indígenas.

Historia de la fundación del pueblo de Tepeji del Río El Códice de Otlaxpan

Existe un importante documento pictográfico o códice post-hispánico, titulado *códice Mariano Jiménez* o *códice de Otlaxpan*,⁴⁶ que es una nómina de tributos y también describe un pleito por la posesión de tierras entre los pueblos vecinos de Tepexic y Otlaxpan en 1549.

El documento original se encuentra perdido, pero existen copias en color, en el Departamento de Antropología del Museo de Historia Natural de Nueva York. Este documento consta de 11 folios, que están divididos en tres grupos:

- 1) Nómina de tributos para los funcionarios y receptores locales de Otlaxpan.
- 2) Tributo para los "dadores", o el tributo individual de cada individuo del pueblo.
- 3) La tercera parte es una síntesis de los dos cuerpos anteriores, para la Casa de Comunidad de Otlaxpan.

Estos conflictos provocados por la posesión de tierras, motivaron que los franciscanos unieran ambos pueblos, fundando en sus límites el actual convento de San Francisco de Tepeji del Río.

La gran mayoría de los asentamientos indígenas durante la época prehispánica, se encontraban en pequeños poblados de manera dispersa, agrupándose más densamente en las ciudades y centros político-religiosos.

⁴⁶ *Códice de Otlaxpan*. p. 9-11. Cfr. James Lockhart. *Los nahuas después de la conquista*. México, FCE, 1999. p. 493-495. [...] *Este documento estaba destinado a los ojos de los españoles como de los locales. La escritura alfabética en las páginas está hecha por un funcionario hispano en español y parece que, en este caso, al igual que en muchos similares, el pintor-escritor original dejó espacios vacíos específicamente para esta finalidad. El texto en español, que es ante todo una traducción de la presentación en náhuatl, que acompañaba a las pictografías, contiene mucha información explicativa que no aparece en el documento pictórico.*"

Los frailes a partir de las nuevas fundaciones de pueblos y con la congregación forzada, obligaban a las poblaciones indígenas a abandonar las antiguas tierras donde estaban enterrados sus antepasados y los obligaban a compartir el mismo pueblo con otros pobladores que no tenían raíces en común y a veces ni siquiera el mismo lenguaje.

Las congregaciones provocaron la ruptura de los viejos patrones de asentamiento, donde no se tomaba en cuenta el peligro de la expansión de las epidemias y las enfermedades. La política de las congregaciones indígenas provocó grandes consecuencias dentro de la nueva estructura económico-social en los poblados porque:

[...] produjo una reorganización fundamental en la ocupación y utilización del suelo a los indios congregados se les otorgaron nuevas tierras y aguas alrededor del pueblo, despojándoseles de las que habían venido poseyendo. Ésta medida contribuyó a romper la organización económica existente, porque los indígenas, al encontrarse en un nuevo ámbito y tener que limitarse a la autorización de las tierras que rodeaban al pueblo, ya no pudieron disponer de los múltiples recursos que venían explotando tradicionalmente. Esté fue uno de los motivos que provocó una gran resistencia a vivir en dichos pueblos refugiándose muchos indios en las montañas ⁴⁷.

⁴⁷ Vid. Gisela Von Webeser. *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*. México, UNAM-IIH, 1989. p. 16.

Esta nueva congregación de indios vecinos y rivales de diferente etnia cultura e historia, resultó muy similar a otras fundaciones franciscanas, como también ocurrió en el cercano pueblo de Tlalnepantla.

Estas congregaciones respondían a los intereses de la Corona y de la Iglesia, para mantener a las poblaciones indígenas bajo control y poder usufructuar sus recursos naturales y humanos.⁴⁸

Por último, desde el punto de vista artístico y cultural, este códice se encuentra escrito con pictografía indígena y con letras o caracteres latinos y es un ejemplo de la transición gradual de la escritura pictográfica a la alfabética. Se observa una gran seguridad en el dibujo, el cuál fue hecho por escribanos o tlacuilos indígenas, que mantenía ejerciendo la antigua tradición pictórica a mediados del siglo XVI.⁴⁹

⁴⁸ Cfr. Ernesto de la Torre Villar. *Las congregaciones de los pueblos de indios*. México, UNAM-IIH, 1995.

⁴⁹ Lockhardt. *op.cit.* p. 495.

Escritura de la fundación de la iglesia y convento de Tepeji del Río

En el Archivo Municipal de Tepeji del Río se encuentra la copia del Acta de fundación del pueblo y del convento, donde se menciona la participación conjunta de autoridades de la Corona, frailes, indios principales, alcaldes y gobernadores de los pueblos de Tepeji y Otlaxpa. Se menciona la procesión que se hizo previa a la fundación donde con ramas y palos se trazó el perímetro sagrado de la fundación. Por su trascendencia histórica, consideramos insertarlo en su totalidad.

En ocho del mes de octubre de mil quinientos cincuenta y ocho años estando en la parte y lugar que los indios de los pueblos de Tepeji y Utlazpa, hicieron y acercaron para hacer la fiesta donde señalo el muy reverendo Fray Diego de Grado Comejo, Guardián de dicho pueblo de Tepeji para hacer la fiesta y monasterio y huerta y todo lo demás guardando en la escritura de esta otra parte contenida, que entre los dichos pueblos de Tepeji y Utlazpa ante el Muy Noble Señor Diego de Almodovar, Teniente de Alcalde Mayor en la Provincia de Tula por su Majestad y ante mi Francisco de Soto, Escribano de su Majestad y testigos suyos escritos, pareció presente el dicho Señor Fray Diego de Grado Comejo y presento esta escritura de esta otra parte contenida.

Y pidió a dicho señor teniente le mande poner y ponga en la procesión de dicho sitio que esta cercado de palos y ramas para hacer dicha fiesta donde se ha de hacer dicho monasterio y casa.

Sobre que pidió cumplimiento después y para lo necesario imploro el oficio de dicho señor teniente, vista la dicha escritura dijo que esta presto a hacer cumplir lo que le es pedido por dicho señor Guardián conforme a la dicha escritura y tomo la mano al dicho señor Fray Diego de Grado Comejo Guardián del dicho pueblo y monasterio y lo llevo y metió en el dicho sitio que esta cercado para hacer la dicha fiesta en la procesión de él, para hacer el dicho monasterio como lo tiene dicho.

Y el dicho Reverendo Fray Diego de Grado Comejo sitó para el dicho efecto guardado, en la dicha escritura, y en señal de auto de posesión hecho fuera de dicho sitio a los que dentro de él estaban y tomo ciertos cantos de piedras y los puso en partes diversas alrededor de dicho sitio en señal de posesión.

Y pidió a mi el dicho escribano se lo de todo por testimonio, siendo presentes por testigos, Fray Juan Ramírez Guardián de Cuautitlan y Fray Miguel de Morroquino Guardián de Aloma y Fray Francisco de Oviedo, don Miguel García y don Marcos de San Francisco, principales del pueblo de Tepeji y don Cristóbal de Alvarado y don Miguel de Luna alcaldes del dicho pueblo de Tepeji, y don Martín Vázquez Gobernador del pueblo de Utlaxpa y Pedro de Santiago Alcalde de dicho pueblo de Utlaxpa y yo don Francisco de Soto escribano de Su Majestad y juntamente con el señor teniente que aquí firma su nombre y presente que fue a lo que dicho es y dice aquí mio signo tal en testimonio de verdad.

Diego de Almodovar, Francisco de Soto, Escribano de Su Majestad.⁵⁰

Tepeji del Río en las crónicas y testimonios del siglo XVI

Don Francisco del Paso y Troncoso asienta en los *Papeles de la Nueva España*⁵¹, la historia de este pueblo durante el siglo XVI. La información se encuentra en la "*Suma de Visitas de los pueblos de la Nueva España*" pertenecientes al manuscrito 2800 de la Biblioteca Nacional de Madrid, el cual nos menciona el nombre del encomendero del pueblo, el número de habitantes y su estado civil, la construcción de sus casas, el valle y el río. A la letra dice que:

[...] Tepexe. Encomendado en Sebastián de Moscoso. Este pueblo no tiene sino un barrio que se dice Nochistongo, son todos mil y doscientos y ocho casas y en ellas ay dos mil hombres casados y cuatrocientos y treinta y siete

⁵⁰ Vid. Zambrano. *op. cit.* Este importante documento forma parte del acta de Xilotepec. p. 30-31.

⁵¹ "Suma de Visitas de los pueblos de la Nueva España" en Francisco del Paso y Troncoso. *Papeles de la Nueva España. Segunda Parte. Madrid, Tipografía de Sucesores de Rivadeneyra, 1905. p. 209.*

mochachos de quince años para bajo y ciento y quarente y cuatro biudos y biudas: es buena gente y biben juntos y tienen buenas casas, están asentados en un valle muy bueno, va por medio de un río que corre del sur al norte con que riegan buenos pedacos de tierra, tiene de largo dos leguas y de ancho una y media, esta de México a diez leguas, parte términos al norte con Tula y Xipacoya y Atotonilco y con Texquiaco.

*El código franciscano,*⁵² es otra importante fuente de información sobre las primeras fundaciones de la Orden seráfica durante el siglo XVI. Esta crónica cuenta con una rica documentación de cartas y escritos, donde se mencionan los métodos para la evangelización y la impartición de los sacramentos, así como las descripciones y relaciones históricas de los pueblos dentro de la Provincia del Santo Evangelio durante los años de 1533 a 1569.

La información obtenida nos confirma, la unión de los dos pueblos vecinos su importancia como doctrina de evangelización, la cantidad de aldeas y vecinos y la mención del encomendero de la región. El código indica que:

San Francisco del Río. Ocho leguas de México, entre el poniente y el norte hay otro monasterio fundado en término de dos pueblos, los cuales se juntaron para lo edificar y poblar cabe él, por tener doctrina de religio-

⁵² Código Franciscano. Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador Juan de Ovando. Informe de la provincia de Guadalupe al mismo. Cartas de Religiosos 1533-1569. México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941.

*sos de Sant Francisco, y así lo llamaron de San Francisco del Río, porque pasa un río en medio de ambos pueblos. Residen aquí dos sacerdotes, entre ambos confesores y predicadores de indios. El uno de los pueblos se llama Tepexic: dicen que terna dos mill vecinos con sus sujetos, que son ocho aldeas. El otro pueblo se llama Otlazpan, terna mill y quinientos vecinos sujetos que son cuatro aldeas. Entrambos estan en cabeza un fulano Moscoso mozo.*⁵³

Fray Agustín de Vetancourt⁵⁴ cronista de la Orden seráfica tiene información de la región estudiada a finales del siglo XVII, con nuevos datos que no aparecen en las crónicas anteriores, menciona la cantidad de vecinos que vivían en el pueblo, refiriéndose a sus actividades productivas y confirma que:

De dos pueblos que estaban a las orillas de un río, se formó el pueblo de Tepexic, y de otro llamado Otlazpa. San Francisco del Río de otomites, nueve leguas de México, tiene mil y seiscientas personas y de estas las cuatrocientas son de españoles y mestizos, que se ocupan en la labranza de trigos y maíz en doce haciendas y ranchos que tiene; tierra fértil y con el riego se da todo género de semillas con abundancia. Administran cuatro religiosos, con su ministro colado. La iglesia es a Nuestro Padre San Francisco, dedicada con vivienda acomodada y todo lo necesario para el culto divino. Tiene tres visitas y una Hacienda que administra. Los pueblos se llaman: Tlauhtla, Santiago y San Ignacio y la Hacienda de San Nicolás Caltengo.

⁵³ *Ibidem.* p. 15.

⁵⁴ Fray Agustín de Vetancourt. *Teatro Mexicano. Tratado Segundo.* p. 69.

Es importante destacar que el AGN tiene información documental sobre esta zona de asentamiento, pues fue una importante región que también contribuyó con material y mano de obra, para la construcción del Real Desagüe que se proyectó y construyó en el vecino pueblo de Huehuetoca y Nochistongo durante el siglo XVII.⁵⁵

⁵⁵ AGN: Desagüe, Exp. 3, Vol. 4713. 1644. Tula: Nómina de salarios de indios trabajadores en la Obra del Real Desagüe de los pueblos de Tepexi, Xaltocan, San Andrés Citaltepec, Xilocingo, Zumpango, Tepotzotlan, Huehuetoca, Atlixpa y Cuautitlan.

Historia de la construcción de la iglesia y convento de San Francisco de Asís.

La historia de la actual iglesia y convento de Tepeji del Río se remonta a la segunda mitad del siglo XVI, cuando la región fue evangelizada por frailes franciscanos. Para George Kubler, la fundación ocurrió entre los años de 1560 y 1570.⁵⁶

Afortunadamente —como ya hemos mencionado— tenemos en el Archivo Municipal de Tepeji del Río, la copia de un manuscrito donde se indica la fecha exacta del inicio de la construcción, el cual nos informa que:

Por iniciativa de fray Diego de Grado Cornejo, en agosto veintiuno de mil quinientos cincuenta y ocho, con objeto de unir a los mexicanos de Tepexic, con sus contrarios los otomies de Otlaxpan, hicieron y acercaron para hacer la fiesta donde señaló el reverendo fray Diego de Grado Cornejo, guardián de dicho pueblo de Tepexic, para hacer la iglesia y monasterio y todo lo demás guardado en la escritura de esta otra parte contenida.⁵⁷

⁵⁶ George Kubler. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. México, FCE, 1992. p. 66. AGN: Indios, Vol. 6, Exp. 432, foja 114, año de 1593: Para que Alonso de Galdo y Guzmán congregate a los naturales a la cabecera de Tepeji y Utlaxpa con intervención del padre guardián fray Diego de Chávez. Las iglesias y los conventos mendicantes del siglo XVI son el ejemplo más impactante de la organización económico-social de los pueblos de evangelización. Su construcción denota la participación de la Corona, las autoridades civiles y eclesiásticas, los frailes guardianes y los indios principales, al ser centros de control social e ideológico. También demuestran en parte, las aspiraciones ideológicas de los pueblos, ya que invertían gran parte de sus recursos físicos, económicos, sociales y de organización para su edificación.

⁵⁷ José Antonio Zambrano *op. cit.* p 30.

En 1585 el franciscano Fray Alonso Ponce, indica que la iglesia y el convento: [...] es moderado, tiene buen edificio de cal y canto y esta acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta en la cual hay algunos nopales, duraznos y otros árboles y mucha hortaliza. Toda se riega con agua de pie, la vocación es a Nuestro Padre San Francisco, hace en él mucho frío y moraban tres religiosos.⁵⁸

Etapas constructivas

Existen muy escasas referencias a trabajos arqueológicos y documentales sobre las etapas constructivas de la iglesia y el convento. Esto obedece a que no se han planteado trabajos arqueológicos en este sentido.

Esta falta de estudios nos ofrece una visión parcial de la construcción; sin embargo existe información en las crónicas antiguas, por lo cual pretendemos, sin afán de ser repetitivos, precisar lo siguiente:

Primitiva Fundación (c. 1529)

Los franciscanos fundaron el primer convento doctrina de San José de Tula en 1529. Esta cabecera fue dividida en tres visitas: Tula, Tepetitlan y Tepexic.⁵⁹

⁵⁸ Antonio de Ciudad Real. *Tratado Curioso y Docto de las Grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España.* Edición, estudio preliminar, apéndices glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor Manuel Castillo Farreras. 3ª Edición. México, UNAM -IIH, 1993, vol. 1, p. 140.

⁵⁹ Peter Gerhard. *op. cit.* p. 342.

Durante esta primera etapa, los frailes fundaron una pequeña iglesia de material perecedorero o pajizo en el antiguo pueblo de Tepexic.

Esta primera fundación se encontraba a dos Kilómetros del actual sitio de Tepeji del Río que como anteriormente mencionamos, es una nueva fundación a partir del año de 1558.

Etapas constructivas de 1558 a 1585

La fundación del actual pueblo, iglesia y convento de Tepeji del Río, fue iniciada en 1558. Con la fundación se enfatizó el ideal de una nueva comunidad cristiana y se delimitó la traza del pueblo, donde se encuentra la gran plaza, con su jardín y fuente pública con la intención de crear un nuevo núcleo de población. Se hizo la selección del terreno, siguiendo la traza reticular, distribuyéndose la población en los solares asignados, respetando la amplitud y dirección de las calles.

En estas "cabeceras de doctrina" se construyeron los conventos y templos, que en un principio por lo precario de la fundación fueron muy humildes de adobe y techados con paja o madera y se distribuyeron solares y tierras comunales a cada familia.

Esta actividad constructiva que abarcó muchas décadas, fue posible por el asentamiento definitivo de las comunidades cristianas, solidamente asentadas en los pueblos de congregaciones.

Cuando en 1585 fray Alonso Ponce visitó la iglesia, el proceso evangelizador ya estaba consolidado y modelaba todos los aspectos de la vida de las comunidades.

El fraile afirma que ya [...] *esta acabada con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta.*⁶⁰ Sin olvidar que esta planificación responde a los pueblos de evangelización en donde también:

*se organizaban en torno a un espacio abierto que hacia al mismo tiempo oficio de plaza mayor y de mercado o tianguís como se dice en México. Esta plaza era y sigue siendo, el corazón del pueblo y su centro vital, la fuente y la horca, una cerca de otra. Alrededor de la plaza, los edificios fundamentales: la iglesia con la escuela al canto, la alcaldía con la cárcel y el tribunal, y en ella la caja comunal y el albergue para los pasajeros extraños, todos estos edificios bien contruidos, por lo general de piedra.*⁶¹

⁶⁰ Fray Antonio de Ciudad Real. *op. cit.* Vol. 1, p. 140.

⁶¹ Robert Ricard. *op. cit.* p. 237.

La iglesia y el convento de Tepeji del Río en los siglos posteriores

Durante los siglos posteriores, la construcción fue sufriendo alteraciones y modificaciones en algunos elementos de su aspecto y estructura.⁶²

Es conocido el hecho de que en los siglos XVII y XVIII, los conventos de las órdenes mendicantes habían dejado de ser doctrinas o guardianías para convertirse en parroquias dedicadas a la administración de los sacramentos y al control ideológico de la población. Estos frailes se declaraban exentos de la tutela episcopal, por los antiguos privilegios papales que recibieron a partir del descubrimiento y evangelización de América. Los religiosos sólo recibían órdenes de sus provinciales. Este conflicto motivó una pugna con el clero secular que concluyó con la entrega de las parroquias a los diocesanos y destruyendo en parte el llamado "reino milenarismo y la edad de oro de la evangelización" que sabemos que fue dirigida y llevada por los religiosos mendicantes.

El viernes 2 de diciembre de 1768 la iglesia y el convento fueron entregados al clero secular siendo arzobispo de México don Francisco A. de Lorenzana.

Para finalmente llegar a ser declarado como un Monumento Nacional por la Oficina de Monumentos Coloniales, el día el 15 de abril de 1937.⁶³

⁶² El objetivo de este estudio es enfatizar el proceso histórico que condicionó la construcción del conjunto conventual. No es nuestra intención hacer el estudio artístico y estético de la construcción, porque exceden las pretensiones originales de este estudio.

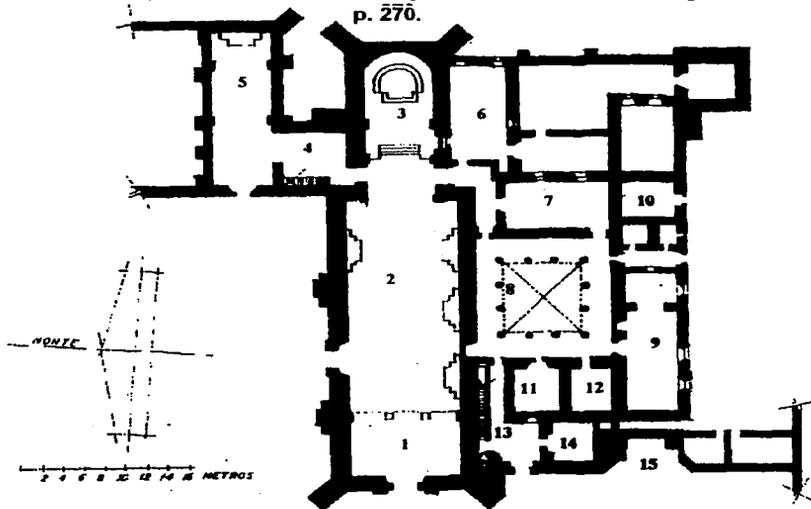
⁶³ Vid. Apéndice documental No. 4.



Portada de la iglesia de Tepeji del Río (Foto: R.Z.G)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Distribución de las principales dependencias del conjunto conventual
Fuente: Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo. Vol. 2,
p. 270.



1. Coro bajo de la Iglesia
2. Nave de la Iglesia
3. Presbiterio
4. Capilla del Santo Entierro
5. Capilla del Tercer Orden
6. Sacristia
7. Bautisterio
8. Claustro del convento
9. Refectorio
10. Sala de Profundis
11. Actual Oficina
12. Bodega
13. Anteporleria
14. Sala de Catequesis
15. Capilla Abierta

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

CONCLUSIONES

Las formas de colonización y poblamiento que existieron en Tepeji del Río durante el periodo colonial, estuvieron fuertemente ligadas a su desarrollo económico y a las características pluriétnicas de su territorio a principios del siglo XVI. Este proceso fue determinado desde tiempos prehispánicos, por la importancia estratégica de ser territorio de paso y pueblo de frontera con los otomíes y chichimecas en el siglo XVI. Después de la conquista fue lugar de colonización y evangelización y lugar de paso obligado para el norte de la Nueva España.

Fue importante productor de maíz, ganado y pulque y lugar de descanso en sus mesones, así como proveedor de mano de obra indígena para la pacificación y poblamiento de la región.

En este trabajo hemos querido hacer hincapié, en el surgimiento y desarrollo de las actividades económicas de la región, con sus peculiares formas de explotación extensiva, como la encomienda y los trastornos de la ganadería mayor o menor; que transformaron los antiguos núcleos indígenas a partir de la congregación y la fundación de los pueblos a traza y cordel. La evangelización y la aculturación fueron determinantes para la transformación social de la zona.

Este proceso causó beneficios como el poblamiento de las zonas aledañas y la creación de instituciones políticas de control, como las alcaldías y corregimientos.

La evangelización religiosa fundó importantes doctrinas en los lugares que tenían un mayor número de población indígena y se erigieron obras de infraestructura como acueductos, caminos y obras como el gran desagüe de Huehuetoca y Nochistongo, con su conocida función social, que se extendió a todos los rincones de la frontera.

Estas instalaciones también se orientaron hacia la construcción de colegios, seminarios e iglesias, que se encontraban en las jurisdicciones cercanas de la zona, que fueron puntas de lanza de colonización y que consolidaron el desarrollo de regiones como Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas.

Se puede afirmar que con el nacimiento y crecimiento de estas ciudades, también surgieron nuevos polos de desarrollo alrededor de ellos, que funcionaron como abastecedores de mano de obra, materias primas y productos básicos.

Para Enrique Nalda⁶⁴ la complejidad cultural de los pueblos de frontera como fue Tepeji del Río en el siglo XVI, tiene que enfocarse a partir de un cambio de conceptos, para su cabal interpretación histórica. Este autor menciona que en vez del concepto de confrontación, que se asocia a ella, debe cambiarse por uno de interpenetración y además de sustituir la idea de simpleza e inamovilidad con la que se ven sus relaciones, por otra que manifieste su gran complejidad y dinamismo, como pueblo de frontera entre Mesoamérica y Aridoamérica.

64. Enrique Nalda. *op. cit.* p. 277.

El preponderante pasado prehispánico y su estratégica ubicación geográfica, fueron condicionantes para el desarrollo de este pueblo a partir del siglo XVI y es interesante observar cómo este crecimiento no ha cesado hasta la actualidad. Hoy es una pujante ciudad, con una vigorosa vida agrícola, ganadera e industrial, muy cercana a la ciudad de México y paso obligado con la moderna autopista hacia Querétaro y el centro norte del país.

No pretendemos en esta obra concluir el tema histórico sobre esta región, ya que no existe la obra perfecta que soporte el juicio de la historia, con sus nuevas interpretaciones y variados enfoques. Nuestro objetivo principal fue el llenar un hueco existente sobre este pueblo de frontera y enriquecer con esta modesta aportación, la nueva visión de nuestro pasado colonial.

Esta nueva visión obedece a que existe una importante apertura de valiosos archivos y documentos, que son un rico filón informativo de la vida colonial en todos sus aspectos y manifestaciones; porque el estudio del pasado novohispano, a pesar de las grandes obras históricas de los estudiosos del pasado y del presente, está todavía por escribir sus mejores páginas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

Aguirre Beltrán, Gonzalo *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*. México, Comunidad del Instituto de Ciencias Sociales, 1970, 206 p.

Azcue y Mancera, Luis, Manuel Toussaint y Justino Fernández. *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo*. Vol. 2. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1942.

Barlow, Robert H. "Las provincias septentrionales del imperio de los mexicanos" en *El Norte de México y el sur de los Estados Unidos. III Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*. México, SMA, 1944. p. 119-121, 362 p.

Catálogo del patrimonio cultural del Estado de Hidalgo. III Región. México, Instituto Hidalguense de la cultura, 1993.

Ciudad Real, Antonio de. *Tratado Curioso y Docto de las Grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España*. Edición, estudio preliminar, apéndices glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor Manuel Castillo Farreras. 3ª Edición. México, UNAM - IIH, 1993., 2 Vols.

Códice de Otlaxpan. Edición preparada por Birgitta Leander. México, INAH, 1967.

Códice Franciscano. Informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador Juan de Ovando. Informe de la provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de Religiosos 1533-1569. México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941.

Cook de Leonard, Carmen et. al. "La pirámide de El Tesoro de Tepeji del Río. Estado de Hidalgo" en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. 24 (segunda parte). México, Sociedad Mexicana de Antropología. 1957, p 117-120.

Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*. México, Editorial Porrúa, 1976. (Sepan Cuantos, 7).

Díaz Oyarzabal, Clara Luz. *Chingú. Un sitio clásico del área de Tula, Hidalgo*. México, INAH, Departamento de Monumentos Prehispánicos, 1980. (Colección Científica, 90)

Díaz Oyarzabal, Clara Luz. "Chingú y la expansión teotihuacana" en *Interacción Cultural en México Central*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1981. p. 107-112. (Serie Antropológica, 47).

Diccionario Porrúa de Historia y Geografía de México. México, Editorial Porrúa, 1964.

Diehl, Richard. *The toltecs Capital of Ancient México*. London, Thames & Hudson, 1983.

Diehl, Richard. "Tollan y la caída de Teotihuacan" en *El auge y la caída del Clásico en el México central*. México, UNAM-IIA, 1987.

Echenique March, Felipe. *Fuentes para el estudio de los pueblos de naturales de la Nueva España*. México, INAH, 1992. (Colección Fuentes).

Feldman Lawrence y Alba Guadalupe Mastache. *Índice de documentos sobre el centro de México y Cartografía antiguas del área de Tula*. México, INAH, 1990. (Colección Fuentes 23).

Gerhard, Peter. *Geografía Histórica de la Nueva España*. Traducción de Stella Mastrangelo. Mapas de Reginald Piggot. México, UNAM-IIH, 1986.

Gerhard, Peter. *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales 1548-1553*. México, UNAM-IIH, 1992.

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1821*. México, Siglo XXI Editores, 1991.

Guerrero Guerrero, Raúl. *Los Otomíes del Valle del Mezquital. Modos de vida, etnografía y folklore*. México, INAH- Gobierno del Estado de Hidalgo, 1983.

Hernández Reyes, Carlos. "Rescate de una tumba zapoteca en Tepeji del Río" en *Simposium sobre Arqueología en el Estado de Hidalgo. Trabajos Recientes*, 1989. México, INAH, 1994, p. 125-142, (Colección Científica, 182).

Icaza, Francisco A de. *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España*. Vol.1. Madrid, Imprenta del Adelantado de Segovia, 1923.

Jiménez Moreno, Wigberto. "Tula y los toltecas según las fuentes históricas" en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Vol. 5., 1941, p. 79.83

Kirchhoff, Paul. "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales" en *Acta Americana*, Vol. 1, No. 1, México-Los Ángeles. Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, 1943, p. 92-107.

Kobayashi, José María. *La educación como conquista*. México, El Colegio de México, 1983.

Kubler, George. *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*. Traducción de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo. México, FCE, 1984.

Lockhart, James. *Los nahuas después de la conquista*. México FCE, 1999.

López Lujan, Leonardo. *Xochicalco y Tula*. México, Jaca Book-Conaculta, 1995.

Mastache, Alba Guadalupe. "Sistemas de riego en el área de Tula Hgo." en *Proyecto Tula. Segunda Parte*. México, INAH, Departamento de Monumentos Prehispánico, 1976, p. 49-68. (Colección Científica, 33).

Mastache, Alba Guadalupe y Robert Cobean. "The coyotlatelco culture and the origins of the toltec state" en *Mesoamerica after the decline of Teotihuacan A.D. 700-900*. Washington, Dumbarton Oaks. Library Collection, 1989, p. 51.

Mastache, Alba Guadalupe y Ana María Crespo. "La ocupación prehispánica en el área de Tula" en *Proyecto Tula. Primera Parte*. México, INAH, Departamento de Monumentos Prehispánicos, 1974, p. 71-103. (Colección Científica, 15).

Mastache Alba Guadalupe y Ana María Crespo. "La presencia de el área de Tula Hidalgo, de grupos relacionados con el barrio de Oaxaca en Teotihuacan " en *Interacción Cultural en México Central*. México, UNAM-IIA, 1981, p 99-106. (Serie Antropológica, 41).

Matos Moctezuma, Eduardo. *El Milenio Teotihuacano*. México, SEP-CONACULTA, 2001.

Melville, Elinor G.K. *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México*. México, FCE, 1999.

Mendieta, fray Jerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. México, Editorial Porrúa, 1980.

Mendizábal, Miguel Othon de " La evolución económica y social del Valle del Mezquital" en *Obras Completas*. Vol. VI. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1947.

Moncada Maya, Omar. *Fronteras en Movimiento. Expansión en territorios septentrionales de la Nueva España*. México, UNAM-Instituto de geografía, 1999.

Monterrosa, Mariano. "La Evangelización " en *Historia de México de Salvat*. Vol. V. México, Salvat Editores, 1978, p. 1135-1198.

Morales, Francisco. *Inventario del Fondo Franciscano del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México*. Washington, Academy of History, 1978.

Motolinia, Fray Toribio de Benavente. *Historia de los indios de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa, 1969. (Sepan Cuantos, 129).

Motolinia, Fray Toribio de Benavente. *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. Edición, notas, estudio analítico e índice analítico de materias por Edmundo O Gorman. México, UNAM-IIH, 1971. (Serie de historiadores y cronistas de indias, 1).

Nalda, Enrique. "La frontera norte de Mesoamérica" en *Temas Mesoamericanos*. Coordinadores Sonia Lombardo de Ruiz y Enrique Nalda. México, INAH-CONACULTA, 1996. (Colección Obra Diversa). p. 255-278.

Nettel, Patricia. *La Utopía Franciscana en la Nueva España*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1989.

O'Gorman, Edmundo. *Imagen y obra escogida*. México, Dirección general de proyectos académicos-Centro de estudios sobre la Universidad. México, UNAM, 1985. (México y la UNAM, 73).

Palomera, Esteban. *Fray Diego Valadés O.F.M. Evangelizador, Humanista de la Nueva España. El Hombre su Época y su obra*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1988).

Peñafiel, Antonio. *Nombres Geográficos de México*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885.

Piña Chan, Román. *Una Visión del México Prehispánico*. México, UNAM -IIH, 1993.

Powell, Philip. *La guerra chichimeca. 1550-1600*. Traducción de Juan José Utrilla. México, FCE, 1984.

Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México*. Traducción de Ángel María Garibay K. México, FCE, 1986.

Río, Ignacio del. "Una propuesta de principios metodológicos para el estudio de los procesos de aculturación en Alain Breton, Jean Pierre Berthe y Sylvie Lecoin, *Vingt Etudes sur le Mexique et le Guatemala. Reünies á la mémoire de Nicole Percheron*. Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1992, p. 377.

Soustelle, Jacques. *La familia otomí-pame del México central*. México, FCE-Centro de Estudios Mexicanos y centroamericanos, 1993.

"*Suma de Visitas de los pueblos de la Nueva España*" en Francisco del Paso y Troncoso. *Papeles de la Nueva España. Segunda Parte*. Madrid, Tipografía de Sucesores de Rivadeneyra, 1905. Vol. 7.

Torquemada, Fray Juan de. *Monarquía Indiana de los Veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*. Edición preparada por el seminario para el estudio de Fuentes de Tradición Indígena bajo la coordinación de Miguel León Portilla, 7 Vols. México, UNAM - IIH, 1975-1983.

Torre Villar, Ernesto de la. *Las congregaciones de los pueblos de indios*. México, UNAM-IIH, 1995.

Vargas Lugo, Elisa. *La portadas religiosas de México*. México, UNAM-IIE, 1986. (Colección Estudios y Fuentes del arte en México, XXVII).

Vázquez Vázquez, Elena. *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas de la Nueva España en el siglo XVI*. México, UNAM, Instituto de Geografía, 1965.

Vetancourt, Fray Agustín de. *Teatro Mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio y Menologio Franciscano*. México, Editorial Porrúa, 1971.

Von Webeser, Gisela. *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*. México, UNAM-IIH, 1989.

Wacktel, Nathan. "La aculturación" en *Hacer la Historia*. Edición de Jacques Le Goff. Versión castellana de Jem Cabanes. Barcelona, Laia, 1978, Vol. 1, p. 135-156.

Zambrano, José Antonio. *Monografía de Tepeji del Río Hgo*. México, H. Ayuntamiento Municipal. Desarrollo Rural de Tepeji del Río. A.C., 1993.

Zambrano, José Antonio. *La zona arqueológica de Tula*. México, Editorial del Magisterio, 1985.

Zavala, Silvio. *La Encomienda Indiana*. México, Porrúa, 1992.

APÉNDICE DOCUMENTAL No 1

APROBACIÓN DEL ACTA DE FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE TEPEJI DEL RÍO, POR EL VIRREY LUIS DE VELASCO

" Yo Don Luis de Velasco, Virrey, Gobernador y Capitán General por su Majestad en esta Nueva España y Presidente de la Audiencia Real que en ella reside, por cuanto por parte de los gobernadores, principales y naturales de los pueblos de Tepeji y Utlaxpa, fue presentado ante mi este escrito hecho entre ellos de conformidad, estos de la fundación del monasterio que entre los términos de Tepeji y Utlaxpa, se ha de hacer y fundar y pidió se apruebe y confirme y por mi visto, atento que consta haberse hecho de conformidad de partes.

Y que es cosa útil y conveniente, por la presente en nombre de su Majestad lo apruebo y mando se guarde y se cumpla como en él se contiene y ninguna de las dichas partes vaya ni pase contra el tenor de lo que en él contenido so pena de privación de sus cargas y destierro de los dichos pueblos por seis años.

Y siendo macehuales les serán dados cien azotes en las cuales sentencian les doy por condenados, lo contrario haciendo lo que se ordena y las demás contenidas en el dicho concierto de quinientos pesos y perdimiento de bienes sea ninguna, por la cual declaración lo confirmo según dicho es.

Hecho en México a días del mes de agosto de mil quinientos cincuenta y ocho. Don Luis de Velasco, por mandato de Su Señoría Antonio de Turcios.

APÉNDICE No 2

LICENCIA PARA ARRENDAR EL MESÓN DE TEPEJI DEL RÍO Y CON SUS RENTAS TECHAR LA IGLESIA DEL PUEBLO

En el pueblo de Tepeji de Río, jurisdicción de Tula, en veinte y cuatro días del mes de mayo, de mil setecientos diez y siete años, don Ignacio Antonio de Bustamante, teniente de este pueblo y jurisdicción en conformidad de lo mandado por el Exmo. Señor Virrey de esta Nueva España, en su mandamiento de ley, hay antecedente y comisión que se confirió por el alcalde mayor de esta jurisdicción, estando en la plaza..... se manda traer a el pregón al mesón de este pueblo, con todo lo que lo pertenece , por el termino de treinta días, si hay quien quiera hacer para que parezca (sic) que se le admitirá que hiciere a lo que salió Nicolás Moreno Saavedra, vecino de este pueblo, diciendo que estando embargado el mesón, y diferentes bienes del gobernador que era , sus alcaldes y de mas oficiales de Republica, por fabrica , se ha arruinado de tal forma, que el arrendatario no teniendo cuarte siquiera en que hospedarse, y ser este negado a los pasajeros para concurrir uno y otro estimulando a mis partes a los aderezos y reparos por ser imposible ejecutarlo.

Trataron de vender dicha venta teniendo la fortuna de hallar comprador que no solo llevo al principal de un mil cuatrocientos pesos, a que corresponden los setenta de réditos que el arrendatario, uno que obligándose a reconocer un mil y seiscientos pesos a censo redimible cuyos réditos crecen ochenta pesos al año, se obliga a dar en contado, otros cuatrocientos pesos, reedificando desde sus cimientos y perfeccionando de nuevo la dicha venta, quedando especialmente hipotecada a la obligación de dicho principal y réditos suyos.

Manifiesta conveniencias se perciben de la información de utilidad dada, ante el teniente de dicho pueblo, que en debida forma presento que la mayor, que con la renta consiguen, mis partes de techar la iglesia, que estando destechada muchos días, por la suma pobreza del pueblo, no se ha podido

conseguir, y destinándose en lo que adelante, dichos ochenta pesos de réditos para gastos de la fiestas de comunidad.

Si algunos rezagos de tributos se causasen de ella, se saquen siendo esta condición perpetua, y a que se obligan mis partes resulta en suma utilidad, y para poder celebrar la escritura de venta, se ha de seguir, de conceder a mi en la forma que la ley real previene.

La dicha venta que se pretende, resultara en gran beneficio de los naturales y seguro en la percepción de su venta y duración, en sus reparos, siendo su situación en cuarenta y siete varas de tierra que tiene de frente y treinta y siete varas y media, que tiene de fondo de oriente a poniéndose.

México y enero veinte y treintas de mil setecientos y diez y siete años. El Marques de Balero, por mandado de su escribano Antonio de Aviles.

APÉNDICE DOCUMENTAL No 3
INVENTARIO DEL CONVENTO DE TEPEJI DEL RÍO EN 1717
INVENTARIO DE OBJETOS DE LA SACRISTÍA

Hisose este libro en veinte y dos de agosto de mil setecientos y diez y siete años, como consta del auto general de visita a que me refiero y doy fe.

Fray Miguel de Munduarte. Secretario.

Inventario de objetos de sacristía.

- ◊ cálices
- ◊ casullas
- ◊ capas de brocado
- ◊ cruces de plata
- ◊ custodia con su cáliz de plata dorada
- ◊ cosas de madera (sillas, mesas, taburetes, antepuertas, tablas)
- ◊ paños
- ◊ casullas de damasco
- ◊ patenas
- ◊ vasos de plata en forma de relicario
- ◊ manteles

(Rubricas)



Fuente: Archivo Franciscano de la BNAH. Inventario del convento de Tepeji del Río. Manuscrito encuadernado en Keratol moderno. Vol.40, 56 fojas.

En este archivo encontramos una importante documentación como el "Inventario del convento de Tepeji del Río en 1717," donde se hace una interesante relación de los objetos y utensilios que se encontraban en la barbería, cocina, hospedería, panadería, refectorio y sacristía; que nos muestran aspectos de la vida cotidiana, así como un "Inventario o Memoriales de libros que se encontraban en la biblioteca del convento", que nos indican aspectos y rasgos de la mentalidad religiosa de los frailes, así como de la calidad y cantidad de obras bibliográficas, que se leían en este convento franciscano durante el siglo XVIII. Vid. Capítulo 1. p. 14.

Memoriales de Libros

- ◊ La Glosa ordinaria en seis tomos. primer numero
- ◊ Segundo tomo número Tercer tomo numero
- ◊ Cuarto tomo sobre profetas
- ◊ Quinto tomo sobre los cuatro evangelistas
- ◊ Sexto tomo sobre las Epistolas
- ◊ San Bernardo numero
- ◊ Las obras de San Ambrosio. Numero
- ◊ Orígenes primera parte
- ◊ Segunda parte de Orígenes
- ◊ Sobre los Salmos
- ◊ Las Obras de Fray Jerónimo de Oleasto
- ◊ Un comentario de Fray Melchor Pinto sobre Ezequiel

Textos Anónimos

- ◊ Veinticinco titulos expositivos
- ◊ Sagradas Escrituras
- ◊ Decrétales
- ◊ Libros ceremoniales
- ◊ Gramáticas en arte hebreo y mexicano
- ◊ 23 titulos históricos

Hospedería

- ◊ Diez colchones
- ◊ ocho frezadas
- ◊ ocho almohadas
- ◊ seis sillas de baqueta abiertas
- ◊ mas cuatro sillas de badana viejas
- ◊ cama y mesas de la celda
- ◊ cuatro tixeras de despabilar
- ◊ un hierro para herrar cameros
- ◊ un sello de bronce

Refectorio

- ◊ tres tablas de manteles
- ◊ doce servilletas
- ◊ dos navajas
- ◊ seis cuchillos

Cocina

- ◊ dos cazos
- ◊ un sartén
- ◊ un azadón
- ◊ un almirez con su mano
- ◊ un hacha

Barbería

- ◊ una bajixa muy vieja

Panadería

- ◊ una antesa
- ◊ una romana con su pilón

APÉNDICE DOCUMENTAL No 4

**LA IGLESIA Y EL CONVENTO DE TEPEJI DEL RÍO SON DECLARADOS
MONUMENTO NACIONAL**

Secretaría de Educación Pública Departamento de Monumentos

**Asunto: Que ha sido declarada monumento la iglesia y
exconvento de Tepeji del Río. Edo. de Hidalgo.**

México DF a 15 de abril de 1937.

C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Ciudad de DF.

La comisión de Monumentos, a la que sometió para que dictaminara si era de declararse monumento la iglesia y ex-convento de Tepeji del Río, Estado de Hidalgo, opino en sentido afirmativo. En Sesión que tuvo lugar el día 1 de los corrientes, por lo que, y de acuerdo con las facultades a que esta Secretaría conceden los artículos 13, 14, 15 y 17 de la Ley Sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural de 27 de diciembre de 1933, y asimismo, los artículos 18 al 26 del Reglamento de la propia Ley, y sirviendo de base para esa declaración al dictamen de la Oficina de Monumentos Coloniales y de la República, que en copia se acompaña, se resolvió declarar monumento el inmueble de propiedad nacional ya mencionado, quedando sujeto al régimen establecido por las disposiciones legales que se citan.

Lo que comunico a usted para los efectos correspondientes, reiterándoles mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

EL SECRETARIO

(Rubrica)

Lic. Gonzalo Vázquez Vela

Fuente: Archivo de Monumentos Históricos del INAH de Churubusco. Expediente de Tepeji del Río. Sin folio.